

DIARIO UNIVERSAL

TÉRCERA EPOCA. AÑO XXXII.—NUMERO 12.634

DIARIO LIBERAL Y DE INFORMACION

MADRID, 5 DE ABRIL 1933

Crónica diaria

¿PITILLO? COLILLA Y GRACIAS

El señor Prieto se sintió ayer humorista al salir del Consejo de ministros celebrado en el Congreso: le preguntaron lo que había ocurrido en la reunión y contestó:

—Hemos estado fumando un pitillo.

¿Pitillo?... Colilla y gracias.

MIAU

El señor Ossorio y Gallardo, monárquico sin rey y republicano sin República, actuó ayer de punto figurado o de contrafigura de las oposiciones, para discutir el proyecto de Congregaciones.

De pronto le han entrado unas dudas terribles acerca de algunos detalles de ese proyecto, y habló atentamente, para dilucidarlas. Celo justificado.

Pero, mientras hablaba el señor Ossorio, su gato decía: «miau».

PUNTO FINAL

Los ministeriales, como los estudiantes bulliciosos, van a pedir: «Punto». Se sienten fatigados y quieren vacaciones.

¿Quiéren punto? Pues por nosotros que se le den; pero final.

LA LINEA CURVA

Prieto, máximo opinante en las circunstancias difíciles, dijo ayer que el Gobierno tenía trazada ya su línea de conducta. No dijo cuál era esa línea; pero está probado que no era una línea recta, que es la más corta distancia entre dos puntos, sino lo más curvo posible para que dure el viaje.

El señor Prieto no tiene prisa... ni siquiera para enviar los expedientes que le pide el señor Ortega Gasset.

CAMBIOS DE VIA

Los diputados ministeriales, que antes declaraban la obstrucción antiparlamentaria, anticongresional, contraria al régimen y precedente funesto para lo sucesivo, le han quitado el papel al señor Lerroux, y ayer obstruyeron a todo obstruir y aún trataron de «tirar de la lengua a los diputados de oposición», para ir tirando de todo. Menos mal

El 25 de mayo irá Pío XI a San Juan de Letrán

DARA LA BENDICION AL PUEBLO DESDE EL BALCON EXTERIOR DE LA BASILICA

Dicen de Roma que el 25 de mayo, fiesta de la Ascensión, se trasladará el Pontífice a la Basílica de San Juan y, desde la loggia central del templo, frente a la plaza, dará su bendición a la muchedumbre.

LA HORA SANTA

Monseñor Respighi, prefecto de Ceremonias, ha repartido invitaciones a todos los cardenales, patriarcas y obispos residentes en Roma, para la ceremonia de la Hora Santa, que será presidida por el Papa, para lo cual descenderá a la Basílica Vaticana el jueves 6, a las 17,30 y dará la Bendición Eucarística.

En el ábside frontero al altar papal se han preparado puestos para los cardenales. Cuerpo diplomático, familia del Pontífice y nobleza. En el lado de la Epístola se ha levantado un púlpito para los cardenales Pacelli y Serafini, a cuyo cargo corren el sermón y las meditaciones.

La huelga minera en Francia

Comunican de Arras que la huelga de los mineros en la cuenca del Paso de Calais tiende a mejorar sensiblemente.

Reina calma en toda la región afectada por el conflicto.

El hospital de Huéscar

ACUERDAN QUE SE ENCARGUEN RELIGIOSAS DEL MISMO

Dicen de Granada que la Comisión gestora del Ayuntamiento de Huéscar ha acordado pedir a las Hermanas de la Caridad que se hagan cargo del Hospital de dicha localidad.

JOSE IDO

Del momento

El problema es claro

Examinamos por separado la situación política actual. Allí consignamos las declaraciones hechas ayer por los diferentes primates políticos, cuya opinión interesó a los informadores. No creemos que con ellas se adelantó un paso hacia la solución del problema político, al contrario, algunas, tal como fueron interpretadas por los oyentes, le complican, en apariencia al menos, prestándose a que el Gobierno y sus amigos sigan empleando el confusiónismo como sistema de defensa. Es un error seguir hablando de cosa tan clara como el problema planteado, igual que si se tratara

de cosa que necesitara aclaración. No la necesita, porque de sus mismos términos resulta la manera de ponerle en actuación, que sólo puede ser una, y resulta también la solución que, democráticamente, en un régimen republicano que nada tenga que ver con la dictadura, es también una sola.

Pero, aun suponiendo que no estuviese en sí mismo tan diáfano, en sus primeras declaraciones, acerca de la nota de las minorías republicanas, le dieron aún mayor diáfandad, si era posible, los señores Maura y Lerroux, sin que haya creído necesario rectificarles ningún otro de los firmantes.

Reducida a sus términos más sencillos, la cuestión planteada es ésta: el Gobierno tiene, según dice, y aunque visiblemente la tiene a título precario, la mayoría del Parlamento, pero, ¿tiene la mayoría del país?

Para los socialistas, que declaran en todas partes y a todas horas que son los más y los mejores, la respuesta es afirmativa; pero los demás ciudadanos españoles no tenemos por qué aceptar como un axioma ese postulado ofensivo, y tenemos derecho a exigir que nos le demuestren como un teorema.

Ni los socialistas ni sus colaboradores, y cambiamos conscientemente los términos en que suele expresarse la frase, pueden alegar ninguna razón que excuse esa demostración: si tiene tanta fuerza en la opinión pública, no deben tener inconveniente, sino deseo, de mostrarla a la luz del sol y por el único camino que puede hacerlo: sometiendo a una revisión los poderes que ahora, caprichosamente, dice tener, por haberlos obtenido de los electores.

El señor Lerroux y el señor Maura han afirmado explícitamente y no era necesario tanto, que se trata sólo de ir a unas elecciones generales, para saber si el Gobierno, que tanto se envanece de tener mayoría en la Cámara, la tiene también en el país... Insistimos en ello, aunque sabemos que los ministeriales seguirán haciendo que no entienden.

Puesto así el problema, su solución ya lo hemos dicho y venimos diciéndole desde hace muchos meses, no puede ser más que una: la disolución del Parlamento actual, para ir inmediatamente a unas elecciones generales.

Mientras eso, que es lo constitucional no se haga, tendremos los españoles, declarados por ellos de segunda clase, derecho a dudar, por lo menos, de que los socialistas sean los más ni los mejores.

disparos. Poco después lograron detener a tres de los fugitivos.

El cuarto apareció muerto en la cuneta de la carretera, a consecuencia de un balazo que le atravesaba la cabeza, con salida de la masa encefálica.

Cerca del cadáver había un revólver con señales evidentes de haber sido disparado.

Al cadáver se le encontró una cédula extendida en Haro a nombre de Jerónimo Rodríguez Herrera, natural de Ilanos de Alba.

En la Comisaría existen antecedentes de este individuo. Ha usado varios nombres y ha sufrido arrestos en Oviedo, Valencia, Zamora, León y otras capitales.

Los tres detenidos pasaron a la cárcel.

LOS EXTREMISTAS

Ciento diez y ocho detenciones en el local de la C. N. T.

Desde hace algún tiempo se decía que, al parecer, la Dirección de Seguridad tenía el propósito de terminar con el desarreglo que en su vida social siguen los Sindicatos afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, que tienen su

domicilio en el número 3 de la calle de la Flor.

Durante la semana pasada un agente de la Brigada Social se personó en dicho local para enterarse de las reuniones que allí se celebraban. Como encontrara dificultades para el cumplimiento de su cometido, dió cuenta de lo ocurrido a sus jefes, quienes a su vez lo hicieron al director de Seguridad, señor Andrés. Este, más tarde, lo puso en conocimiento del ministro de la Gobernación.

Los guardias de asalto, pistola en mano, irrumpen en la reunión y practican numerosas detenciones

Ayer por la tarde, dos agentes se dirigieron al domicilio de la Confederación Nacional del Trabajo para comprobar si se celebraban reuniones y si para las mismas se había solicitado el oportuno permiso. Empezaron a tomar nota de las convocadas en el tablón de anuncios, pero como algunos de los que allí se encontraban se dieron cuenta que se trataba de agentes, les obligaron a abandonar el local. In-

formados sus jefes de lo ocurrido, la Dirección ordenó que dos camiones de guardias de Asalto, con 60 hombres y algunos agentes, se trasladaran a la calle de la Flor. A las seis y cuarto las fuerzas, a las órdenes de un comisario, irrumpieron, pistola en mano, en el local y procedieron a cachear a los que allí se encontraban. Repuestos de la presencia de las fuerzas, algún afiliado hizo ademán de resistencia,

pero fué detenido. La Policía, luego de proceder a la detención de 118 afiliados, entre los que se encuentra una mujer, se ocupó de su traslado a la Dirección de Seguridad, en camiones de Asalto.

Posteriormente se dió orden de efectuar un registro en los locales de la C. N. T., pero éste no se ha llegado a realizar, por circunstancias que no han podido averiguar los periodistas.

Una fiesta anarquista en la Dirección de Seguridad

VIVAS SUBVERSIVOS

A las nueve de la noche se sirvió a los detenidos una cena en el

patio de la Dirección, donde cantaron la Internacional y dieron vivas a la F. A. I.

A última hora de la noche los locales de la calle de la Flor estaban muy concurridos.

El señor Xirau habla de otro intento de los extremistas y de la actitud de las minorías

Don Antonio Xirau, diputado al Parlamento catalán, ha dicho con referencia a la nota de las oposiciones gubernamentales que viene nada menos que a facilitar el desarrollo de un golpe de Estado que preparan algunos elementos, y del que el Gobierno está debidamente enterado.

—Si el golpe se produce—añadió—el Gobierno, en bien de la República, no tendrá otra posición que la de la mayor inflexibilidad en el castigo de los que se salgan de la ley.

Ea Sevilla

Son detenidos los anarquistas Durruti, Ascaso y Pérez :: Al parecer preparaban un movimiento

En Sevilla, el gobernador civil manifestó a los periodistas que por la Policía habían sido detenidos los miembros calificados de la F. A. I. Buenaventura Durruti, Francisco Ascaso y Vicente Pérez, «Combinas», que en el mitin celebrado el domingo último en esta ciudad vertieron conceptos delictivos.

Con estas detenciones se pretende, al propio tiempo, impedir la campaña subversiva que los men-

cionados propagandistas realizaban en la provincia.

Los dos primeros lograron burlar la vigilancia; pero fueron detenidos por la tarde.

Según las noticias adquiridas, estas detenciones tienen gran importancia, pues al parecer la F. A. I. preparaba otro movimiento subversivo en Sevilla.

AUTOMOVIL TIROTEADO

En la Puerta de la Carne, de Sevilla, sonaron varios disparos, que causaron extraordinaria alarma por todos aquellos alrededores, y en un principio se creyó que la agresión iba dirigida contra uno de los camiones que transportan aceite; pero se comprobó después que los disparos fueron contra un automóvil.

Acercado de este extremo no se tienen otros detalles.

Los agentes de Policía acudieron rápidamente y detuvieron a un individuo, en cuyo poder no se le encontraron armas; pero sí un «carnet» de la C. N. T. Pasó a la Comisaría de Vigilancia.

En Ronda

Viajeros llegados a Sevilla, procedentes de Ronda, han dado la no-

MAGISTERIO

DISPOSICIONES OFICIALES
La «Gaceta» publica las siguientes:

LIBRAMIENTOS
Orden disponiendo que se libren 10.000 pesetas para obras urgentes en la Mezquita de Córdoba.

Otra ídem 2.016 pesetas para obras en la iglesia de San Francisco, de Pontevedra.

Otra ídem, otro crédito de 10 pesetas para otras obras en la Mezquita de Córdoba.

Otra ídem de 5.000 para íd.

Otra ídem íd. la cantidad de pesetas 10.000 para obras urgentes de exploración y consolidación de las cimentaciones nuevas correspondientes a Abderramán I, de la Mezquita de Córdoba.

Otra ídem íd. la cantidad de pesetas 10.000 para obras urgentes de consolidación y cinchado y colocación de cubierta de la que actualmente carece en la torre de San Juan, de Córdoba.

Otra ídem íd. la cantidad de pesetas 1.047,65 para obras urgentes de demolición de la casa adosada a la iglesia del Salvador, de Toro (Zamora).

OBRAS
Otra aprobando el proyecto de obras de ampliación en la Biblioteca Popular de la Inclusa, de Madrid.

Otra ídem el proyecto de obras para instalación de un ascensor en el Palacio de la Biblioteca y Museos Nacionales, en la parte correspondiente al Archivo Histórico Nacional.

Otra ídem el proyecto de obras de reparación y mejora en el edificio que ocupa la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

ASCENSOS
Otra disponiendo se dé la correspondiente corrida de escalas y que los profesores de término de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos que se mencionan, pasen a acupar en el Escalafón los números que se indican con los sueldos que se determinan.

OPOSICIONES DESIERTAS
Otra declarando desiertas las oposiciones a la cátedra de Cálculo infinitesimal, Electrotecnia y Máquinas, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

NOMBRAMIENTO
Otra nombrando decano de la

Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid a don Arturo Pérez y Martín, catedrático de la misma.

VACANTE
Otra anunciando la provisión, mediante concurso, de una plaza de inspector de Primera enseñanza en Lugo y otra en León.

NOMBRAMIENTO
Otra nombrando a doña Rosario de la Guerra Nevares inspectora del salón de Exposiciones de la Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid, y a doña María Rita Cambrero de Losada, inspectora de alumnas de la misma Escuela.

ARRENDAMIENTOS
Otra disponiendo se considere prorrogado por el actual ejercicio económico de 1933 el contrato de arrendamiento del edificio de la an-

tigua Escuela Normal de maestros de Teruel.

Otra ídem íd. el contrato de arrendamiento del edificio que ocupa en la actualidad la Escuela Normal del Magisterio primario de Cádiz.

NOMBRAMIENTO
Otra disponiendo se dé la correspondiente corrida de escalas y que los profesores numerarios de Escuelas Normales que se mencionan, pasen a ocupar los números del Escalafón que se indican, con los sueldos que se determinan.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PROFESIONAL Y TECNICA
Nombrando a don Manuel Boronat Boronat auxiliar meritorio de la Escuela Superior de Trabajo de Alcoy.

PATRONATO DE FORMACION PROFESIONAL DE VALENCIA
Anunciando concurso para proveer la plaza de profesor encargado de los Estudios Técnico-gráficos.

de 100.000 toneladas de productos petrolíferos, advirtiendo que serán aceptadas, no sólo ofertas superiores, sino hasta sin limitación.

Los pliegos han debido ser presentados antes del 31 de marzo pasado y estarán ya, por lo tanto, en poder de la Campsa. Esta resolución del Monopolio, tan importante, rectifica la gestión del señor Prieto, no sólo en cuanto al procedimiento, acudiendo al concurso que éste declaró improcedente «por las circunstancias características de este género de negocios», sino por lo que es esencial, la insuficiencia que delata en el convenio vigente.

Sin duda, por ello se hace el concurso privadamente, sin las garantías de publicidad en los periódicos oficiales, y con tal reserva, que hasta ha permanecido en el secreto, no obstante la trascendencia de ese acto administrativo de la Campsa, que tan directamente afecta al Tesoro.

Deseo además preguntar si es cierto que los barcos del Monopolio han permanecido hasta veinticinco días en los puertos rusos, sin poder cargar la mercancía y sin que el Sindicato de la Nafta Rusa haya abonado las fuertes sumas que el contrato fija para las estadías.

Finalmente, y ante el incumplimiento del contrato ruso, que pone en riesgo el abastecimiento nacional, deseo también saber que medidas ha adoptado el Gobierno para garantizarse de ese incumplimiento, ya que la extraña benevolencia del negociador español dejó de exigir garantía alguna bancaria, no obstante haberla exigido y obtenido los rusos.

Una circunstancia me obliga a reiterar este ruego. Los hechos han probado que el contrato Prieto-Ostrovski no es bastante a garantizar el consumo nacional, y la Campsa ha abierto un concurso privado, por medio de circulares dirigidas a las casas americanas, para el suministro de un minimum

El acuerdo del Consejo de ministros en relación con el ferrocarril Santander-Mediterráneo, ha causado gran contrariedad entre el vecindario de la capital montañesa, que ha exteriorizado su protesta.

Los diputados de la Agrupación Regional Independiente, don Pedro Sáinz Rodríguez y don Lauro Fernández, han remitido una nota a los periódicos, que publicarán mañana, en la cual anuncian que ponen a disposición de la Comisión gestora del ferrocarril Santander-Mediterráneo la dimisión de sus actas de diputados, por si acaso fuera necesario hacer uso de ellas. Se espera la conducta que sigan los otros diputados.

Se sabe que cuando visitó al jefe del Gobierno el alcalde de Santander, éste le anunció que, de no resolverse el asunto de acuerdo con los deseos de los montañeses, presentaría la dimisión. Mañana se espera la llegada de la Comisión gestora del ferrocarril y entonces se adoptará el plan que seguir. La indignación en la Montaña es grande, pues se estima como una desconsideración el hecho de que el Gobierno aplazase la resolución de asunto que tanto interesa a Santander.

Como los diputados insistieran en conocer al menos los propósitos del Gobierno, el señor Azaña replicó: —Es inútil que me pidan ustedes nada, porque yo nada les puedo prometer, como no sea la buena voluntad mía una vez que se haya cumplido este trámite con la Comisión de Responsabilidades. Hasta ese momento no me sacarán ustedes nada.

Los diputados se dieron por satisfechos con la promesa de que el Gobierno no desistirá de estudiar y dar una solución a este asunto.

Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid a don Arturo Pérez y Martín, catedrático de la misma.

VACANTE
Otra anunciando la provisión, mediante concurso, de una plaza de inspector de Primera enseñanza en Lugo y otra en León.

NOMBRAMIENTO
Otra nombrando a doña Rosario de la Guerra Nevares inspectora del salón de Exposiciones de la Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid, y a doña María Rita Cambrero de Losada, inspectora de alumnas de la misma Escuela.

ARRENDAMIENTOS
Otra disponiendo se considere prorrogado por el actual ejercicio económico de 1933 el contrato de arrendamiento del edificio de la an-

tigua Escuela Normal de maestros de Teruel.

Otra ídem íd. el contrato de arrendamiento del edificio que ocupa en la actualidad la Escuela Normal del Magisterio primario de Cádiz.

NOMBRAMIENTO
Otra disponiendo se dé la correspondiente corrida de escalas y que los profesores numerarios de Escuelas Normales que se mencionan, pasen a ocupar los números del Escalafón que se indican, con los sueldos que se determinan.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PROFESIONAL Y TECNICA
Nombrando a don Manuel Boronat Boronat auxiliar meritorio de la Escuela Superior de Trabajo de Alcoy.

PATRONATO DE FORMACION PROFESIONAL DE VALENCIA
Anunciando concurso para proveer la plaza de profesor encargado de los Estudios Técnico-gráficos.

de 100.000 toneladas de productos petrolíferos, advirtiendo que serán aceptadas, no sólo ofertas superiores, sino hasta sin limitación.

Los pliegos han debido ser presentados antes del 31 de marzo pasado y estarán ya, por lo tanto, en poder de la Campsa. Esta resolución del Monopolio, tan importante, rectifica la gestión del señor Prieto, no sólo en cuanto al procedimiento, acudiendo al concurso que éste declaró improcedente «por las circunstancias características de este género de negocios», sino por lo que es esencial, la insuficiencia que delata en el convenio vigente.

Sin duda, por ello se hace el concurso privadamente, sin las garantías de publicidad en los periódicos oficiales, y con tal reserva, que hasta ha permanecido en el secreto, no obstante la trascendencia de ese acto administrativo de la Campsa, que tan directamente afecta al Tesoro.

Deseo además preguntar si es cierto que los barcos del Monopolio han permanecido hasta veinticinco días en los puertos rusos, sin poder cargar la mercancía y sin que el Sindicato de la Nafta Rusa haya abonado las fuertes sumas que el contrato fija para las estadías.

Finalmente, y ante el incumplimiento del contrato ruso, que pone en riesgo el abastecimiento nacional, deseo también saber que medidas ha adoptado el Gobierno para garantizarse de ese incumplimiento, ya que la extraña benevolencia del negociador español dejó de exigir garantía alguna bancaria, no obstante haberla exigido y obtenido los rusos.

Una circunstancia me obliga a reiterar este ruego. Los hechos han probado que el contrato Prieto-Ostrovski no es bastante a garantizar el consumo nacional, y la Campsa ha abierto un concurso privado, por medio de circulares dirigidas a las casas americanas, para el suministro de un minimum

El acuerdo del Consejo de ministros en relación con el ferrocarril Santander-Mediterráneo, ha causado gran contrariedad entre el vecindario de la capital montañesa, que ha exteriorizado su protesta.

Los diputados de la Agrupación Regional Independiente, don Pedro Sáinz Rodríguez y don Lauro Fernández, han remitido una nota a los periódicos, que publicarán mañana, en la cual anuncian que ponen a disposición de la Comisión gestora del ferrocarril Santander-Mediterráneo la dimisión de sus actas de diputados, por si acaso fuera necesario hacer uso de ellas. Se espera la conducta que sigan los otros diputados.

Se sabe que cuando visitó al jefe del Gobierno el alcalde de Santander, éste le anunció que, de no resolverse el asunto de acuerdo con los deseos de los montañeses, presentaría la dimisión. Mañana se espera la llegada de la Comisión gestora del ferrocarril y entonces se adoptará el plan que seguir. La indignación en la Montaña es grande, pues se estima como una desconsideración el hecho de que el Gobierno aplazase la resolución de asunto que tanto interesa a Santander.

Como los diputados insistieran en conocer al menos los propósitos del Gobierno, el señor Azaña replicó: —Es inútil que me pidan ustedes nada, porque yo nada les puedo prometer, como no sea la buena voluntad mía una vez que se haya cumplido este trámite con la Comisión de Responsabilidades. Hasta ese momento no me sacarán ustedes nada.

Los diputados se dieron por satisfechos con la promesa de que el Gobierno no desistirá de estudiar y dar una solución a este asunto.

Acercado de lo ocurrido se han publicado las siguientes notas:

De la Secretaría del Ateneo nos remiten la siguiente:

«La conferencia que ayer debió dar en el Ateneo de Madrid don Alfonso Hernández Catá ha sido aplazada para nueva fecha, que oportunamente se fijará.

La actitud de una minoría provocó en el salón, al aparecer el conferenciante, una situación de violencia, que impidió al orador hacer uso de la palabra. Tal situación determinó la intervención del vicepresidente de la Junta de Gobierno, señor Dubois, que invocó la libertad de su cátedra y el respeto tradicional a todas las opiniones, logrando la fervorosa adhesión del Ateneo y suspendiendo de momento la conferencia hasta que se restableciera el orden.

Transcurridos unos minutos, la Junta de Gobierno mantuvo los derechos del conferenciante, invitándole a que desarrollara su conferencia; pero el orador desistió por hallarse fatigado. La Junta de Gobierno, al no suspender la conferencia organizada por una de sus secciones, se limitó a mantener el principio de la libertad de su cátedra, nervio y esencia de la institución.»

NOTA DEL SEÑOR CATA
«Brutalmente, de un modo inusitado, en el Ateneo de Madrid se me ha impedido pronunciar una conferencia acerca de la dictadura cubana. En ella había de enumerar

y enjuiciar errores, depredaciones y crímenes que, según yo, ha cometido. Los elementos que han impedido darla han favorecido, de momento, los intereses de esa dictadura y de su representante en España, cuya conducta iba también a descubrir y a juzgar. Mientras los vociferadores enronquecían en el salón de actos, una enviada del señor embajador de Machado solicitaba ser recibida del secretario con urgencia.

De que la mayor parte de los alborotadores han sido pagados por aquellos a quienes mi conferencia pudiera dañar, no me cabe duda. Se me dice que otros elementos de extrema izquierda, haciéndose eco de calumnias hábilmente urdidas, aducían razones de índole personal contra mí para justificar su violencia. A esos les digo que no tengo inconveniente en someter mi conducta a un Tribunal de honor, cuyos miembros todos sean elegidos por ellos entre personas de solvencia ética. Mis pruebas documentales, ya que no mi larga historia de hombre liberalísimo, les demostrará que la salvajada de ayer ha sido, además, injusta. La nota de Prensa, dada con anticipación a varios periodistas, demostrará bien a quién iba a perjudicar mi conferencia.

Si, como espero, el Ateneo de Madrid mantiene su tradición, hablaré, en su tribuna, pese a quien pese, y precederé mi conferencia de una explicación que bastará a disipar todas las nieblas míficas esparcidas por quien está muy interesado en irse de España sin que yo haya hablado. Mucho debo tener que decir cuando se pone tanta fuerza en amordazarme.—A. HERNANDEZ CATA».

Un ladrón intenta suicidarse
En Alicante la policía detuvo a Ubaldo Peneito, reincidente en delito contra la propiedad.

Fue encerrado en el cuartelillo de la Guardia civil, donde intentó suicidarse dándose un tajo con una hoja de afeitar en el cuello.

TENDRA USTED ELEGANCIA Y BUEN PORTE SILE VISTE

Isidro Soriano
CORTE IMPROCHABLE
Admite géneros y envía confecciones a Provincias sobre medidas.

Costanilla de los Angeles, 4 dup.º MADRID

La presentación del presente anuncio dará derecho a un cinco por ciento de descuento en sus compras.

La presentación del presente anuncio dará derecho a un cinco por ciento de descuento en sus compras.

La presentación del presente anuncio dará derecho a un cinco por ciento de descuento en sus compras.

La presentación del presente anuncio dará derecho a un cinco por ciento de descuento en sus compras.

tigua Escuela Normal de maestros de Teruel.

Otra ídem íd. el contrato de arrendamiento del edificio que ocupa en la actualidad la Escuela Normal del Magisterio primario de Cádiz.

NOMBRAMIENTO
Otra disponiendo se dé la correspondiente corrida de escalas y que los profesores numerarios de Escuelas Normales que se mencionan, pasen a ocupar los números del Escalafón que se indican, con los sueldos que se determinan.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PROFESIONAL Y TECNICA
Nombrando a don Manuel Boronat Boronat auxiliar meritorio de la Escuela Superior de Trabajo de Alcoy.

PATRONATO DE FORMACION PROFESIONAL DE VALENCIA
Anunciando concurso para proveer la plaza de profesor encargado de los Estudios Técnico-gráficos.

de 100.000 toneladas de productos petrolíferos, advirtiendo que serán aceptadas, no sólo ofertas superiores, sino hasta sin limitación.

Los pliegos han debido ser presentados antes del 31 de marzo pasado y estarán ya, por lo tanto, en poder de la Campsa. Esta resolución del Monopolio, tan importante, rectifica la gestión del señor Prieto, no sólo en cuanto al procedimiento, acudiendo al concurso que éste declaró improcedente «por las circunstancias características de este género de negocios», sino por lo que es esencial, la insuficiencia que delata en el convenio vigente.

Sin duda, por ello se hace el concurso privadamente, sin las garantías de publicidad en los periódicos oficiales, y con tal reserva, que hasta ha permanecido en el secreto, no obstante la trascendencia de ese acto administrativo de la Campsa, que tan directamente afecta al Tesoro.

Deseo además preguntar si es cierto que los barcos del Monopolio han permanecido hasta veinticinco días en los puertos rusos, sin poder cargar la mercancía y sin que el Sindicato de la Nafta Rusa haya abonado las fuertes sumas que el contrato fija para las estadías.

Finalmente, y ante el incumplimiento del contrato ruso, que pone en riesgo el abastecimiento nacional, deseo también saber que medidas ha adoptado el Gobierno para garantizarse de ese incumplimiento, ya que la extraña benevolencia del negociador español dejó de exigir garantía alguna bancaria, no obstante haberla exigido y obtenido los rusos.

Una circunstancia me obliga a reiterar este ruego. Los hechos han probado que el contrato Prieto-Ostrovski no es bastante a garantizar el consumo nacional, y la Campsa ha abierto un concurso privado, por medio de circulares dirigidas a las casas americanas, para el suministro de un minimum

El acuerdo del Consejo de ministros en relación con el ferrocarril Santander-Mediterráneo, ha causado gran contrariedad entre el vecindario de la capital montañesa, que ha exteriorizado su protesta.

Los diputados de la Agrupación Regional Independiente, don Pedro Sáinz Rodríguez y don Lauro Fernández, han remitido una nota a los periódicos, que publicarán mañana, en la cual anuncian que ponen a disposición de la Comisión gestora del ferrocarril Santander-Mediterráneo la dimisión de sus actas de diputados, por si acaso fuera necesario hacer uso de ellas. Se espera la conducta que sigan los otros diputados.

Se sabe que cuando visitó al jefe del Gobierno el alcalde de Santander, éste le anunció que, de no resolverse el asunto de acuerdo con los deseos de los montañeses, presentaría la dimisión. Mañana se espera la llegada de la Comisión gestora del ferrocarril y entonces se adoptará el plan que seguir. La indignación en la Montaña es grande, pues se estima como una desconsideración el hecho de que el Gobierno aplazase la resolución de asunto que tanto interesa a Santander.

Como los diputados insistieran en conocer al menos los propósitos del Gobierno, el señor Azaña replicó: —Es inútil que me pidan ustedes nada, porque yo nada les puedo prometer, como no sea la buena voluntad mía una vez que se haya cumplido este trámite con la Comisión de Responsabilidades. Hasta ese momento no me sacarán ustedes nada.

Los diputados se dieron por satisfechos con la promesa de que el Gobierno no desistirá de estudiar y dar una solución a este asunto.

Acercado de lo ocurrido se han publicado las siguientes notas:

De la Secretaría del Ateneo nos remiten la siguiente:

«La conferencia que ayer debió dar en el Ateneo de Madrid don Alfonso Hernández Catá ha sido aplazada para nueva fecha, que oportunamente se fijará.

La actitud de una minoría provocó en el salón, al aparecer el conferenciante, una situación de violencia, que impidió al orador hacer uso de la palabra. Tal situación determinó la intervención del vicepresidente de la Junta de Gobierno, señor Dubois, que invocó la libertad de su cátedra y el respeto tradicional a todas las opiniones, logrando la fervorosa adhesión del Ateneo y suspendiendo de momento la conferencia hasta que se restableciera el orden.

Transcurridos unos minutos, la Junta de Gobierno mantuvo los derechos del conferenciante, invitándole a que desarrollara su conferencia; pero el orador desistió por hallarse fatigado. La Junta de Gobierno, al no suspender la conferencia organizada por una de sus secciones, se limitó a mantener el principio de la libertad de su cátedra, nervio y esencia de la institución.»

NOTA DEL SEÑOR CATA
«Brutalmente, de un modo inusitado, en el Ateneo de Madrid se me ha impedido pronunciar una conferencia acerca de la dictadura cubana. En ella había de enumerar

y enjuiciar errores, depredaciones y crímenes que, según yo, ha cometido. Los elementos que han impedido darla han favorecido, de momento, los intereses de esa dictadura y de su representante en España, cuya conducta iba también a descubrir y a juzgar. Mientras los vociferadores enronquecían en el salón de actos, una enviada del señor embajador de Machado solicitaba ser recibida del secretario con urgencia.

De que la mayor parte de los alborotadores han sido pagados por aquellos a quienes mi conferencia pudiera dañar, no me cabe duda. Se me dice que otros elementos de extrema izquierda, haciéndose eco de calumnias hábilmente urdidas, aducían razones de índole personal contra mí para justificar su violencia. A esos les digo que no tengo inconveniente en someter mi conducta a un Tribunal de honor, cuyos miembros todos sean elegidos por ellos entre personas de solvencia ética. Mis pruebas documentales, ya que no mi larga historia de hombre liberalísimo, les demostrará que la salvajada de ayer ha sido, además, injusta. La nota de Prensa, dada con anticipación a varios periodistas, demostrará bien a quién iba a perjudicar mi conferencia.

Si, como espero, el Ateneo de Madrid mantiene su tradición, hablaré, en su tribuna, pese a quien pese, y precederé mi conferencia de una explicación que bastará a disipar todas las nieblas míficas esparcidas por quien está muy interesado en irse de España sin que yo haya hablado. Mucho debo tener que decir cuando se pone tanta fuerza en amordazarme.—A. HERNANDEZ CATA».

Un ladrón intenta suicidarse
En Alicante la policía detuvo a Ubaldo Peneito, reincidente en delito contra la propiedad.

Fue encerrado en el cuartelillo de la Guardia civil, donde intentó suicidarse dándose un tajo con una hoja de afeitar en el cuello.

TENDRA USTED ELEGANCIA Y BUEN PORTE SILE VISTE

Isidro Soriano
CORTE IMPROCHABLE
Admite géneros y envía confecciones a Provincias sobre medidas.

Costanilla de los Angeles, 4 dup.º MADRID

La presentación del presente anuncio dará derecho a un cinco por ciento de descuento en sus compras.

La presentación del presente anuncio dará derecho a un cinco por ciento de descuento en sus compras.

La presentación del presente anuncio dará derecho a un cinco por ciento de descuento en sus compras.

La presentación del presente anuncio dará derecho a un cinco por ciento de descuento en sus compras.

La presentación del presente anuncio dará derecho a un cinco por ciento de descuento en sus compras.

La presentación del presente anuncio dará derecho a un cinco por ciento de descuento en sus compras.

La presentación del presente anuncio dará derecho a un cinco por ciento de descuento en sus compras.

La presentación del presente anuncio dará derecho a un cinco por ciento de descuento en sus compras.

La presentación del presente anuncio dará derecho a un cinco por ciento de descuento en sus compras.

La presentación del presente anuncio dará derecho a un cinco por ciento de descuento en sus compras.

El asunto de los petróleos

El «asunto» de los petróleos de que tanto hablaron en la oposición el señor Prieto y sus colaboradores, no les parece ahora buen tema de conversación, y por eso, sin duda, eluden que se hable de él, aunque para hacerlo hayan de demostrar máximo desdén al Parlamento, al que tanto ensalzan cuando les conviene.

Pero el silencio ministerial, a su vez, no es grato a los diputados de oposición, y para ponerle fin, el señor Ortega y Gasset ha formulado el siguiente ruego por escrito:

«Hace ya aproximadamente un mes que he solicitado del ministro de Hacienda, a través de la Mesa, que haga traer al Congreso el contrato celebrado entre el Sindicato de la Nafta Rusa y el Monopolio de Petróleos vigente en la actualidad. No obstante el tiempo transcurrido, aún no se ha puesto a disposición de la Cámara tal documento, que le es indispensable a este diputado para corroborar y ampliar las demostraciones que ya tiene hechas en cuanto al carácter enormemente lesivo para el interés público, de ese compromiso que negoció directamente el ministro de Hacienda, señor Prieto, aludiendo, no sólo a la garantía del concurso, sino también el de la intervención de cualquier otra persona o entidad.

Una circunstancia me obliga a reiterar este ruego. Los hechos han probado que el contrato Prieto-Ostrovski no es bastante a garantizar el consumo nacional, y la Campsa ha abierto un concurso privado, por medio de circulares dirigidas a las casas americanas, para el suministro de un minimum

El acuerdo del Consejo de ministros en relación con el ferrocarril Santander-Mediterráneo, ha causado gran contrariedad entre el vecindario de la capital montañesa, que ha exteriorizado su protesta.

Los diputados de la Agrupación Regional Independiente, don Pedro Sáinz Rodríguez y don Lauro Fernández, han remitido una nota a los periódicos, que publicarán mañana, en la cual anuncian que ponen a disposición de la Comisión gestora del ferrocarril Santander-Mediterráneo la dimisión de sus actas de diputados, por si acaso fuera necesario hacer uso de ellas. Se espera la conducta que sigan los otros diputados.

Se sabe que cuando visitó al jefe del Gobierno el alcalde de Santander, éste le anunció que, de no resolverse el asunto de acuerdo con los deseos de los montañeses, presentaría la dimisión. Mañana se espera la llegada de la Comisión gestora del ferrocarril y entonces se adoptará el plan que seguir. La indignación en la Montaña es grande, pues se estima como una desconsideración el hecho de que el Gobierno aplazase la resolución de asunto que tanto interesa a Santander.

Como los diputados insistieran en conocer al menos los propósitos del Gobierno, el señor Azaña replicó: —Es inútil que me pidan ustedes nada, porque yo nada les puedo prometer, como no sea la buena voluntad mía una vez que se haya cumplido este trámite con la Comisión de Responsabilidades. Hasta ese momento no me sacarán ustedes nada.

Los diputados se dieron por satisfechos con la promesa de que el Gobierno no desistirá de estudiar y dar una solución a este asunto.

Acercado de lo ocurrido se han publicado las siguientes notas:

De la Secretaría del Ateneo nos remiten la siguiente:

«La conferencia que ayer debió dar en el Ateneo de Madrid don Alfonso Hernández Catá ha sido aplazada para nueva fecha, que oportunamente se fijará.

La actitud de una minoría provocó en el salón, al aparecer el conferenciante, una situación de violencia, que impidió al orador hacer uso de la palabra. Tal situación determinó la intervención del vicepresidente de la Junta de Gobierno, señor Dubois, que invocó la libertad de su cátedra y el respeto tradicional a todas las opiniones, logrando la fervorosa adhesión del Ateneo y suspendiendo de momento la conferencia hasta que se restableciera el orden.

Transcurridos unos minutos, la Junta de Gobierno mantuvo los derechos del conferenciante, invitándole a que desarrollara su conferencia; pero el orador desistió por hallarse fatigado. La Junta de Gobierno, al no suspender la conferencia organizada por una de sus secciones, se limitó a mantener el principio de la libertad de su cátedra, nervio y esencia de la institución.»

NOTA DEL SEÑOR CATA
«Brutalmente, de un modo inusitado, en el Ateneo de Madrid se me ha impedido pronunciar una conferencia acerca de la dictadura cubana. En ella había de enumerar

y enjuiciar errores, depredaciones y crímenes que, según yo, ha cometido. Los elementos que han impedido darla han favorecido, de momento, los intereses de esa dictadura y de su representante en España, cuya conducta iba también a descubrir y a juzgar. Mientras los vociferadores enronquecían en el salón de actos, una enviada del señor embajador de Machado solicitaba ser recibida del secretario con urgencia.

De que la mayor parte de los alborotadores han sido pagados por aquellos a quienes mi conferencia pudiera dañar, no me cabe duda. Se me dice que otros elementos de extrema izquierda, haciéndose eco de calumnias hábilmente urdidas, aducían razones de índole personal contra mí para justificar su violencia. A esos les digo que no tengo inconveniente en someter mi conducta a un Tribunal de honor, cuyos miembros todos sean elegidos por ellos entre personas de solvencia ética. Mis pruebas documentales, ya que no mi larga historia de hombre liberalísimo, les demostrará que la salvajada de ayer ha sido, además, injusta. La nota de Prensa, dada con anticipación a varios periodistas, demostrará bien a quién iba a perjudicar mi conferencia.

Si, como espero, el Ateneo de Madrid mantiene su tradición, hablaré, en su tribuna, pese a quien pese, y precederé mi conferencia de una explicación que bastará a disipar todas las nieblas míficas esparcidas por quien está muy interesado en irse de España sin que yo haya hablado. Mucho debo tener que decir cuando se pone tanta fuerza en amordazarme.—A. HERNANDEZ CATA».

Un ladrón intenta suicidarse
En Alicante la policía detuvo a Ubaldo Peneito, reincidente en delito contra la propiedad.

Fue encerrado en el cuartelillo de la Guardia civil, donde intentó suicidarse dándose un tajo con una hoja de afeitar en el cuello.

TENDRA USTED ELEGANCIA Y BUEN PORTE SILE VISTE

Isidro Soriano
CORTE IMPROCHABLE
Admite géneros y envía confecciones a Provincias sobre medidas.

Costanilla de los Angeles, 4 dup.º MADRID

La presentación del presente anuncio dará derecho a un cinco por ciento de descuento en sus compras.

La presentación del presente anuncio dará derecho a un cinco por ciento de descuento en sus compras.

La presentación del presente anuncio dará derecho a un cinco por ciento de descuento en sus compras.

La presentación del presente anuncio dará derecho a un cinco por ciento de descuento en sus compras.

La presentación del presente anuncio dará derecho a un cinco por ciento de descuento en sus

Las Cortes Constituyentes

LA SESION

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro.

Los escaños y las tribunas aparecen desiertos.

Leída el acta se aprueba, y seguidamente se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre

CONGREGACIONES RELIGIOSAS

RICO ABELLO retira un voto particular al artículo 19 porque era igual al del señor Salazar Alonso, que ha sido aceptado en la sesión del viernes.

HORNS defiende brevemente una enmienda que la Comisión no le acepta. El orador insiste en su propuesta y pide que sea votada nominalmente.

Así se hace y se rechaza por 101 votos contra 10.

No hay más enmiendas al artículo 19.

ABSTENCION DE LA MINORIA AGRARIA

ROYO VILLANOVA interviene. Anuncia que la minoría agraria no volverá a intervenir en este debate. No os molestaré—dice—en mucho tiempo.

VOCES: ¡Qué bien! ¡Nos alegramos!

ROYO VILLANOVA: ...O en poco tiempo. ¡Quién sabe! (Risas y murmullos.)

Explica dicha actitud de los agrarios, diciendo que a la vista de los hechos violentos que en Barcelona, Reinosa y toda España, en fin, se vienen cometiendo estos días, sus amigos han llegado a la convicción de que es inútil hacer leyes en este país, porque no las cumple quien no le da la gana, y parece que la gente se ha convencido de que con la violencia se consigue más que con la ley. Todas las leyes—afirma—han de ir encaminadas a garantizar la libertad ciudadana y el orden público. Si no tenemos esto, ¿para qué vamos a perder el tiempo haciendo leyes inútiles que nadie va a cumplir? (Rumores.)

PARA GANAR TIEMPO

Como no hay más peticiones de palabra, se pone a votación el artículo 19. De los bancos de la mayoría piden que sea nominal.

Esta da el siguiente resulta: 104 en pro y 2 en contra. Queda, pues, aprobado.

RICO ABELLO, después, defiende un nuevo voto particular al artículo 20. Defiende los derechos de la Iglesia a adquirir bienes muebles e inmuebles, solicitando que así se haga constar en el artículo que se discute.

GOMARIZ, por la Comisión, no acepta la propuesta.

ABELLO rectifica, retirando su voto particular.

ARRAZ defiende otro voto particular, que es impugnado por el miembro de la Comisión, señor Moreno Mateo.

ARRAZ rectifica y retira el voto particular. (Rumores.)

UNA PREGUNTA SUELTA

GUERRA DEL RIO: ¿Seguimos con la obstrucción? (Rumores y protestas de los ministeriales.)

Todos los días lo asegura así en «El Socialista».

AIZPUN defiende una enmienda del señor Casanueva. Se queja de que no se haya aceptado su sugerencia ni enmienda de las derechas.

GOMARIZ lo niega.

AIZPUN prosigue su discurso, aun a sabiendas—dice—que su enmienda no ha de aceptarse. Alega en su favor algunos argumentos, alegando los empleados por el señor Arranz.

MORENO MATEO no acepta la enmienda.

OTRO EXPEDIENTE DILATORIO

Los ministeriales piden votación nominal.

GUERRA DEL RIO: ¡Sigue la obstrucción! (Risas.)

En votación nominal es rechazada la enmienda por 147 votos contra 26.

INTERVENCION DE OSSORIO

OSSORIO Y GALLARDO dice que se ha levantado para pedir a la Comisión que haga el favor de explicar los extremos que no acierta a comprender bien.

Se permite a la Iglesia—dice—poseer los bienes necesarios para atender al servicio religioso, ¿pero quién ha de determinar hasta dónde pueden llegar esos servicios y esas atenciones del culto y el clero?

El otro extremo es el que se refiere a la inversión de los bienes de la Iglesia. No acierto a comprender la modificación hecha al dictamen en virtud de la aceptación de una enmienda.

GOMARIZ, por la Comisión: Creo que el señor Ossorio y Gallardo ha dado demasiada importancia a esta cuestión. La Iglesia indicará cuáles son sus necesidades con relación al servicio del culto, y el Estado lo determinará. El segundo extremo se hace con el exclusivo objeto de que la Iglesia no pueda tener otros bienes que los necesarios para el servicio religioso, y creemos que están suficientemente garantizados en títulos de la Deuda.

OSSORIO: Con la explicación queda peor. La Iglesia indicará al Estado, y éste resolverá. De modo que es el Estado el que puede determinar las necesidades del servicio religioso.

GOMARIZ: El Estado permitirá que se realicen estos.

OSSORIO: No tengo la esperanza de que el Estado tenga siempre representantes tan ecuanímenes y antitsectarios como su señoría.

GOMARIZ: Si lo dice con ironía, no tiene razón.

OSSORIO: Con un poco de ironía solamente. No creo que el Estado sea quien debe determinar los servicios, porque si los católicos de un pueblo quieren sostener cuatro iglesias y las pagan, deben tenerlas.

Yo diría a la Comisión y al Gobierno que no ofendieran ningún sentimiento cuando no es necesario, cuando el Estado hace política laica y los católicos obedecemos; pero no debe hacerse política de persecución.

GOMARIZ: No nos mueve ningún interés ni rencor contra la Iglesia. Cuando quiera aumentar el culto podrá hacerlo en un pueblo o en todos. Cuando en vez de un párroco necesite cuatro los podrá tener. El Estado en este proyecto se limitará a intervenir para saber si los bienes de la Iglesia son los suficientes para el servicio religioso que ella entienda necesario y que no hay otros bienes que puedan dedicar a otras atenciones.

UN INCENTE

GARCIA VALDECASAS le interrumpe en este momento, y ello produce la indignación de los socialistas, que le apuestroían.

GARCIA DE LA SERRANA, que se halla en la primera fila de escaños, en un lugar cercano al señor García Valdecasas, se levanta airado, y tienen que intervenir algunos diputados para evitar que lleguen a las manos.

Otros de la mayoría también le

inrepan, y el presidente, tarda algo en restablecer la calma.

GOMARIZ: En cuanto al segundo extremo, el Estado cree que es lo mismo tener títulos de la Deuda que otros cualquiera, porque no cree que la Iglesia tenga necesidad de especular.

CONSUMIENDO TIEMPO

OSSORIO Y GALLARDO: Su señoría ahora ha dado una explicación más concreta y satisfactoria. Quede bien claro y patente que el sentido de este artículo es que la Iglesia determinará los servicios, y el Estado intervendrá para que los bienes sean únicamente los necesarios para este servicio. Se trata de esta libertad del título XIV. La Iglesia creo yo que tiene derecho a invertir sus bienes en los títulos que crea más convenientes, y con ello no hago más que defender el dictamen de la Comisión enfrente de esa enmienda que ha sido aceptada.

GARCIA VALDECASAS pide la palabra y dice que al hacer una interrupción correcta al señor Gomariz ha sido atacado duramente por los diputados de la mayoría, que le han dirigido palabras no correctas. (Nuevas protestas e imprecaciones.)

Yo, en mis propagandas en Granada, no hice ningún ataque a la Iglesia. (Nuevas imprecaciones.)

Un **DIPUTADO** socialista le dice: El acta la ha sacado con ganancia. (Protesta de las derechas. Más imprecaciones de los socialistas.)

GARCIA VALDECASAS: Ninguno de los diputados que hicieron conmigo la propaganda dijo que en materia religiosa ibais a hacer lo que habéis hecho.

GORDON ORDAS: Dé nombres; dé nombres.

GARCIA VALDECASAS vacila, y luego dice: El señor Sáiz.

SAIZ: Dijimos más de lo que hemos hecho, pero todo se hará. (Rumores.)

GARCIA VALDECASAS: Yo firmo que no me he separado en mi conducta de las propagandas realizadas. (Nuevas interrupciones.)

Un **SOCIALISTA:** Renuncie al acta.

GARCIA VALDECASAS: Cuando renunciéis los que hacéis la propaganda conmigo. (Más interrupciones. El señor García Valdecasas se sienta.)

Se pone a votación el artículo 20, que es aprobado en votación nominal, por 144 contra 24 votos.

Ocupa la presidencia el señor Besteiro.)

CASTRILLO explica el voto de la minoría diciendo que ha votado en contra por estimar que se libitan los derechos de la Iglesia.

TITULO IV

GUALLAR (presbítero) consume un turno en contra de la totalidad del título IV. Se queja de que el señor Gomariz, como miembro de la Comisión, está constantemente interrumpiendo a los oradores.

PEREZ MADRIGAL: Impóngale una penitencia.

BESTEIRO: El ruego del señor Guallar al señor Gomariz lo hago extensivo al resto de los demás diputados.

GUALLAR defiende el derecho de la Iglesia a conservar los establecimientos de enseñanza por ella creados.

(En los escaños hay tales murmullos que apagan la voz del orador.)

EL PRESIDENTE: Ruego a los señores diputados que guarden silencio.

GUALLAR continúa diciendo que con este título se ataca la liber-

tad de enseñanza, que asiste a la personalidad humana.

LAS MINORIAS RELIGIOSAS

Combate también la totalidad del título IV **ESTEBANEZ**, quien afirma que la Comisión y el Gobierno al defender al dictamen que se discute están en contradicción con las corrientes que hoy dominan en todo el mundo civilizado.

Recuerda que ya el señor Carrasco Formiguera hizo notar al Gobierno que las minorías religiosas merecen en todas las naciones más progresivas, protección, garantida por diversos Tratados internacionales.

A ello, soslayando la cuestión, contestó el ministro de Justicia diciendo que en España no hay persecución religiosa; pero lo cierto es que el caso de Reinosa dice claramente lo contrario.

Continúa diciendo que el respeto de las minorías religiosas, suponiendo que los católicos estén en España en minoría, no se practica, a pesar de que la Constitución dispone que las normas internacionales se considerarán como legislación del país.

Se suspende este debate.

INFORMACION AGRICOLA

Continúa la interpelación del señor Mendizábal sobre política agraria.

SUAREZ PICALLO afirma que la región gallega no recibe apenas ayuda del Gobierno.

Cree que, dadas las características de Galicia, la ley de Arrendamientos no podrá aplicarse como en el resto de España, pues allí la tierra está sumamente repartida.

Pide que el Gobierno preste atención a la industria ganadera, orgullo de España y principal riqueza gallega.

CABRERA, socialista, dice que pidió la palabra desde el primer momento para desvirtuar las leyendas sobre los asaltos de fincas, que diariamente se leen en la Prensa de derechas.

Desafía a que se cite un solo caso de asaltos de fincas en la provincia de Ciudad Real.

ALVAREZ MENDIZABAL le contesta: ¡Más de cien!

CABRERA: Su señoría pedirá la palabra y los oírás.

UN LAZO PARA INCAUTOS RADICALES: Eso quisiérais vosotros.

CABRERA dice que él va a dar cuenta de algunos asaltos que la Cámara no conoce.

«Villahermosa» es un coto del término de Infantés, que la Prensa ha dicho que fué asaltado, siendo la verdad que se presentaron en él 2.000 afiliados a la Casa del Pueblo para evitar que el coto, incluido en la Reforma agraria, se repartiese entre los paniaguados de los propietarios, que así quieren evitar que la tierra se reparta por igual entre todos los campesinos.

Otro caso es el del pueblo de Mestanza, cuyos habitantes durante más de un mes estuvieron comiendo solamente hierba cocida y el gobernador ha tenido que dar dinero, incluso de su peculio particular, para que pudieran comer.

En estas condiciones dieron muerte a 100 ovejas para alimentarse. Se trataba de un verdadero estado de necesidad, que el Código penal exige de sanción.

SIN SABER A QUIEN ATACA.

Dice que después de afirmar los ingenieros del Instituto de Reforma Agraria, que se trataba de tierras excelentes las de Mestanza, se ha informado al citado organismo en sentido contrario y no han sido in-

cluidas entre las de cultivo intensivo, en contra de las legítimas esperanzas de los campesinos.

ALVAREZ MENDIZABAL: Eso dígaselo al ministro, que es el que debe vigilar tales servicios.

CABRERA dice que ello se debe a las resistencias que ofrecen los funcionarios y entre ellos los amigos de la minoría radical.

GUERRA DEL RIO: ¡A que resulta que gobernamos nosotros! (Rumores en la mayoría.)

ESCANDALO

CABRERA dice que Alvarez Mendizábal ha vendido, en Villanueva de la Fuente, en el término de Infantés, unas fincas excelentes a buen precio, haciendo firmar unas leyes secretas.

En una de las tribunas: ¡Ah!

ALVAREZ MENDIZABAL (dirigiéndose a la tribuna): ¡Qué pasa? ¡Qué quiere decir ese ¡ah!?

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta qué sucede.

ALVAREZ MENDIZABAL dice que hasta desde la tribuna pretenden coaccionar.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA (con energía): Tengan la bondad de abstenerse de toda manifestación.

CABRERA repite lo de la venta del señor Alvarez Mendizábal.

ALVAREZ MENDIZABAL: Yo no tengo fincas en el término de Infantés.

LOS SOCIALISTAS: ¡Porque las ha vendido!

ALVAREZ MENDIZABAL: No las he tenido nunca.

ALTABAS: Vosotros sí que tenéis fincas en el presupuesto.

ALBAR: Su señoría no dice más que tonterías.

ALTABAS: Lo que sucede es que tenéis la cabeza tan dura que todos os parecen tonterías.

ALBAR: Cállese el señor «Altavoz».

ALTABAS (sumamente molesto): No tolero que se me digan frases como la presente, ni que se gasten bromas con mi apellido, que es tan respetable como el de cualquiera otro diputado. ¡Se ha acabado ya lo de «Altavoz».

(Todas estas frases se acusan entre otras mil que salen de los bancos socialistas y radicales. El señor Besteiro se esfuerza inútilmente, durante un buen rato, en restablecer el orden.)

SIEMPRE AMENAZANDO. ¿Y EL GOBIERNO?

Hecho el silencio, **CABRERA** sigue diciendo que las legítimas aspiraciones de los obreros manchegos no han sido atendidas por los propietarios, alguno de los cuales han preferido perder buena parte de su cosecha antes que acceder a lo solicitado por los obreros.

Termina diciendo que si los propietarios no modifican su actitud, se dará lugar a graves perturbaciones y a verdaderos asaltos de fincas.

A las nueve y cinco se levanta la sesión.

ACADEMIA ANGLADA

Preparaciones prácticas para Bancos y escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idioma y taquigrafía

SEÑORITAS, VARONES

Teléfono 10982

LEGANITOS, 8 MADRID

La situación parlamentaria

Un consejo de interés político en el Congreso La situación, según un diputado de la mayoría

Ayer tarde, a las cinco, se reunió el Gobierno en la sala de ministros del Congreso, de la que salió a las seis el jefe del Gobierno para entrevistarse con el de la Cámara, con el que ya antes había hablado el ministro de la Gobernación.

Preguntado el jefe del Gobierno sobre la entrevista, le quitó toda importancia y se reintegró a la sala de consejos, adonde acudió el señor Albornoz, que estaba en el banco azul, en el que fué sustituido por el ministro de Trabajo.

El Gobierno estuvo cambiando impresiones hasta las siete de la noche, hora en que terminó la reunión. Durante este tiempo los ministros entraron y salieron repetidas veces para alternarse en el banco azul.

Los periodistas trataron de averiguar lo que se había tratado en la reunión, pero no fué posible ante la negativa rotunda de todos los ministros.

Como los requerimientos que se hicieron al señor Giral sobre este particular fueron más insistentes, aquél llegó a decir:

—Pero es que creen ustedes que tenemos obligación de decir a la prensa lo que estamos tratando?

El Sr. Prieto se limitó a contestar con un rasgo de humor:

—Hemos estado fumando un pitillo.

Al señor Largo Caballero le rodeó un grupo de periodistas para decirle:

—Usted nos ha prometido en diversas ocasiones decirnos la verdad de lo que ocurre cuando llegara la ocasión, sin engañarnos.

—Es que cuando les engañe será la última y la primera vez. Ahora yo les aseguro que no hay nada.

Poco después el señor Largo Caballero y el señor de los Ríos pasaron juntos al despacho del señor Besteiro, con quien conferenciaron.

Acercas de todas estas conferencias se hicieron en los pasillos numerosas conjeturas.

La impresión más extendida era la de que el Gobierno se estaba ocupando de la marcha parlamentaria, a la que se buscaba una solución.

Desde luego, parece descartado el propósito que se atribuía al Gobierno de ir a la reforma del Reglamento para salir al paso de la obstrucción.

EL TRIBUNAL DE GARANTÍAS

El jefe del Gobierno conversó en el salón de conferencias con un grupo de diputados afectos, en el que se comentaron los incidentes ocurridos en el Ateneo.

Después se acercó al jefe del Gobierno el señor Gomáriz para preguntarle que cuándo se pondrá a discusión el proyecto del Tribunal de Garantías, y el señor Azaña le contestó que inmediatamente después que se apruebe el de Congregaciones.

El señor Gomáriz y otros vocales de la Comisión de Justicia le anunciaron que ésta se reuniría hoy para dictaminar algunos proyectos que hay pendientes, entre ellos el de Tribunales de Urgencia, el del Jurado y el de Tenencia de armas.

El primero está presentado hace un año y los otros dos son los recientemente aprobados por el Gobierno.

También había otro sobre Tribunales de amparo ciudadano, pero esta materia ha sido incorporada al proyecto de Tribunal de Garantías.

«ESTA SEMANA NOS IREMOS TODOS»

Algunos diputados ministeriales se quejaron al señor Azada en to-

no amistoso de que durante el período electoral, los diputados de la mayoría no podrían ausentarse del Congreso si han de sostener al Gobierno, y, en cambio, los de la oposición irían libremente a hacer propaganda por los pueblos.

El señor Gomáriz añadió el siguiente comentario:

—Con lo bien que podría yo ir ahora a Alicante.

El señor Azaña contestó, sonriendo:

—Iremos todos; iremos la semana que viene.

Esta frase del jefe del Gobierno, al trascender a los pasillos, hizo pensar que era acuerdo del Gobierno el de ir a las vacaciones parlamentarias durante el período electoral, según se anunció hace algunos días.

No faltó, en cambio, quien viera en la frase un anuncio de crisis.

Estas vacaciones durarían unos veinte días, y después habrían de reanudarse las sesiones hasta cumplir por lo menos los tres meses que señala la Constitución, para el primer período anual de Cortes. La propuesta, según se dijo, se presentará a la Cámara por diputados de la mayoría, a fines de esta semana, en cuyo caso quedarían pendientes los proyectos de Congregaciones y Tribunal de Garantías, o por lo menos éste último.

TODO PARA GANAR TIEMPO

Todas las soluciones que se atribuían ayer al Gobierno en los pasillos, eran a base de cerrar el Parlamento, en una forma o en otra, con el fin de ganar tiempo y dejar sin efecto la obstrucción anunciada por las oposiciones.

El supuesto acuerdo de interrumpir la vida parlamentaria produjo muy mala impresión en los grupos de la oposición.

ALGUNAS OPINIONES

El señor Castrillo decía que al hablar de vacaciones se olvidaba cuál es la misión de unas Cortes Constituyentes a las que el país concedió su soberanía, por decirlo así, en precario, para tomarse todo el tiempo necesario para realizar la labor constituyente. Con arreglo a ese mandato, las Cortes tendrían que apresurar su vida para dar fin a esa labor sin vacaciones ni interrupción de ningún género. De lo contrario, si el Gobierno tomara un acuerdo de esa naturaleza, constituiría un verdadero golpe de Estado.

En sentido análogo se expresaron el señor Salazar Alonso y otros diputados que le escuchaban.

PERO ES TAN DIFÍCIL QUE SALGAN LOS SOCIALISTAS DEL PODER

Esta pregunta se hacía ayer tarde el señor Maura hablando con los periodistas. Y añadía:

Por lo menos que se cubran los trámites para intentarlo, y si no hay posibilidad de gobernar sin ellos, nosotros bajaremos la cabeza. Nosotros creemos que es posible la formación de un Gobierno republicano, del que forman parte los radicales. De todo esto, lo gracioso es que en los juicios y comentarios que se han hecho sobre la nota se nos atribuyen apetencias de Poder, y da la casualidad que ninguno de los que firmamos la nota la sentimos ni podemos sentirla.

El señor Botella Asensi no piensa, por ahora, gobernar. Yo tampoco espero hacerlo antes de cinco años, y mientras no tenga tras de mí una fuerza efectiva, pues de sobra es sabido que yo no puedo estar en un Gobierno más que para imponerme, sin ser prisionero de

anos ni de otros. Igual ocurre respecto a importancia política en la actualidad, al señor Castrillo; así es que los únicos que están capacitados para gobernar son los radicales.

Lo que nos interesa a todos es que se constituya un Gobierno con programa, y que en cada ministerio se realice una obra definida y, por tanto, si no se quiere aceptar la situación política como nosotros la planteamos y con la solución de una conjunción republicana, podría llegar un momento en que el Gobierno se ofrezca a las oposiciones, y el único que podría aceptarlo sería el señor Lerroux, y con decreto de disolución.

—Y qué pasaría entonces?— preguntó un informador.

—Pues nada, que tendría mayoría. Así, pues, a mí me parece que los partidos republicanos, no aceptando nuestra insinuación, que no contiene agravios ni molestias para ningún partido ni para ningún hombre, y si sólo las naturales alusiones al jefe del Gobierno, porque la política es cosa personal y no cosa de ángeles, pierden ocasión de dar nueva vida a estas Cortes, pues constituido un Gobierno republicano de concentración, el Parlamento podría seguir aprobando las leyes que faltan y aquí no pasaba nada.

Porque, vamos a ver, ¿qué inconveniente hay en que haya más hombres que Azaña? Porque a sí no me importa que el nuevo Gobierno sea presidido por el señor Azana o por otra persona; pero creo que lo importante para la República es que, como ocurre en Francia, haya varios hombres, los más posibles, y que en cada situación difícil que se plantee, se encuentre uno de ellos. Y terminó diciendo:

—Yo no tengo ninguna apetencia de poder, porque todavía tengo el pelo negro y soy capaz de esperar veinte años.

UN ENERGICO JUICIO DEL SR. LERROUX

Hallándose ayer tarde con los periodistas el señor Lerroux se acercó al grupo don Abilio Calderón, quien dijo que el diputado señor Sainz Rodríguez había dado cuenta en la reunión de su minoría de los sucesos de Reinosa con detalles espeluznantes.

—Estas cosas que están sucediendo, dijo el señor Lerroux, son inconcebibles, porque, que sucedan una vez o dos, puede tener cierta disculpa, pero que se reproduzcan a diario no, y entre los sucesos hay tres cosas que me dan dejado atónito: el asesinato de la guardia civil en Barcelona, el de Reinosa y el de Madrid en el teatro de la Comedia. Y por lo que respecta a lo de Reinosa no sabemos que se haya tomado medida alguna ni contra el alcalde ni contra el gobernador.

Luego se dió cuenta al señor Lerroux del propósito de la minoría agraria de plantear un debate, durante el cual se aludiría a los jefes de minoría, y del que pudiera surgir un debate político, y el jefe radical contestó que todo ello dependía de cómo se enfocara la cuestión.

«ESTO ESTA LIQUIDADO», DICE EL SR. LERROUX.

Al retirarse del Congreso el señor Lerroux conversó con varios periodistas y diputados sobre la situación, diciendo el jefe radical que las conferencias celebradas por los ministros a última hora obedecían al propósito de cerrar el Parlamento hasta que se verifiquen las elecciones municipales.

—Pueden hacerlo, con arreglo a la Constitución. Ahora bien: que ello sería motivo de discusión, porque, constitucional y reglamentariamente, tienen que proponer las vacaciones o el presidente de la Cá-

mara o el Gobierno, o que lo pida un simple diputado. Pero, en fin, hagan lo que hagan, esto está ya liquidado.

COMIENZA EL PLAN DE LAS OPOSICIONES

El diputado a Cortés por Sevilla Fernández Castillejos, que tenía anunciada al Gobierno una interpeleación basada en el escrito de las entidades económicas de Andalucía, en virtud del acuerdo de las minorías de oposición, ya que pertenece a una de ellas, la progresista, ha desistido de plantearla, no sólo por disciplina de partido, sino porque estima más urgente, necesario y eficaz para resolver no sólo el problema de Sevilla, sino el de España entera, facilitar la terminación de esta etapa gubernamental.

EL PLAN PARLAMENTARIO

El señor Besteiro expuso el plan parlamentario para hoy: Congregaciones, interpeleación al ministro de Agricultura.

También se leerá una proposición firmada por varios señores diputados, figurando en primer término el señor Martínez de Velasco, relativa a los sucesos de Reinosa. Después de leída se discutirá.

Un periodista le preguntó si podía dar algún detalle de las conferencias que había celebrado con el presidente del Consejo y con algunos ministros.

—No, porque he tenido esas conferencias para resolver unas cuestiones en nombre de la U. G. T. y para eso me he entrevistado con los ministros de Trabajo y Gobernación.

Un periodista agregó:

—En los pasillos se creía que las conferencias tenían relación con asuntos parlamentarios.

—Pues no.

—¿Ha llegado hasta usted alguna sugerencia de elementos de la mayoría relativa a unas vacaciones en plazo próximo?

—No, ni una palabra de ellas, y supongo yo que, de existir algo, se me hubiera hecho alguna indicación.

—Es que se ha dicho por los pasillos que existían dos proyectos: uno de propuesta de la mayoría y otro un decreto del Gobierno.

—De eso yo no sé nada; pero de iniciativa parlamentaria hasta mí, repito, no ha llegado ninguna.

LA SITUACION, SEGUN UN DIPUTADO DE LA MAYORIA

Un diputado de la mayoría se expresaba en los siguientes términos:

—La situación política, a mi juicio, es muy clara. Aprobados los proyectos de Congregaciones religiosas y Garantías Constitucionales, el jefe del Gobierno presentará la cuestión de confianza al jefe del Estado, el cual seguramente le ratificará los poderes, en vista de que tiene una mayoría parlamentaria.

Ya en este caso las oposiciones habrán de cambiar de opinión, pues de lo contrario, constitucionalmente, el jefe del Estado pudiera ofrecer el Poder al partido más numeroso de la Cámara, que es el socialista, y no hay que perder de vista que este partido, según declaraciones de sus dirigentes, habría de aceptarlo para ir a unas elecciones generales.

TERMINA LA ASAMBLEA FEDERAL

Ha terminado la asamblea del partido republicano federal y se nombró el siguiente Comité directivo:

Presidente, señor Pi y Arsuaga; vicepresidente, señor Rocamora; secretarios, señores Gil Mariscal y Marín; tesorero, don Dionisio Pérez; y vocales, don Pedro de Rápide y representantes de diferentes regiones.

La política alemana

UNA COLISION EN BRESLAU
Cuando varios milicianos racistas pretendían efectuar un registro en el domicilio de un contratista judío se hicieron contra ellos varios disparos.

Los hitlerianos contestaron a la agresión, hiriendo al contratista. Este, su mujer y su hijo han sido detenidos y se han encontrado armas en su domicilio.

DETENCION DE UN PERIODISTA INGLÉS

Ha sido detenido el periodista inglés Catchpole en esta capital por haber difundido informaciones falsas.

La Policía ha practicado un registro en su domicilio hallando descripciones impregnadas de odio contra los últimos acontecimientos.

EL BOICOT CONTRA LOS JUDIOS

En los círculos gubernamentales se expresa general satisfacción por el hecho de que el boicot del pasado sábado contra los almacenes judíos haya producido los efectos deseados, y de que, salvo pocas excepciones, la propaganda de atrocidades en el extranjero haya cesado por completo.

En dichos círculos se anuncia que el boicot no será reanudado mañana, como se pensaba, en caso de que continuase la campaña.

En los círculos competentes no se juzga necesario combatir las excepciones habidas en el cese de dicha campaña mediante un nuevo boicot, tanto más cuanto que estos residuos de campaña de atrocidades son de origen comunista y que, en el fondo, es un asunto que incumbe al Mundo, que es el que tiene que tratar cómo ha de vencer al comunismo.

El boicot sería, naturalmente, reanudado en el caso de que la campaña de atrocidades se reanudara.

MALVERSACION DE UN MILLON DE REICHMARKS

Según un periódico nacionalsocialista, se reprocha a varias personalidades dirigentes de la Cámara del Artesanado, entre las que figura el vicepresidente de dicha entidad, señor Esser, una malversación de fondos de más de un millón de reichmarks.

La Policía interrogó hoy al señor Esser, autorizándole después para que se trasladara a su domicilio.

El presidente de la Cámara del Artesanado ha manifestado que estos reproches carecen por completo de fundamento.

Unión Española de Explosivos, S. A.

Domicilio social:
BILBAO: Gran Vía, 12
Sucursal:
MADRID: Villanueva, 11

Pólvoras y municiones

De las mejores marcas
Para caza

Explosivos y pólvoras

De todas clases y composiciones
Para minas

Potasas

Abonos minerales y orgánicos
«Ginco»

Para agricultura

PRODUCTOS QUÍMICOS
(Ácidos, gliceras, etc.)
PARA LA INDUSTRIA

Mientras gobiernan los socialistas

Continúan los atracos

ASALTO A UN BAR EN SEVILLA

Ayer, unos atracadores, armados de pistolas, entraron en el bar González, situado en la calle de Alfonso el Sabio, de Sevilla, y exigieron al industrial carnicerero José Pérez Caro, de cuarenta y dos años, el dinero que llevaba. Este se rehusó, y los atracadores dispararon contra el carnicerero y contra el dueño del bar, que salió en defensa del industrial. Después se dieron a la fuga rápidamente.

El señor Pérez Caro fué trasladado a la Casa de Socorro del Palacio de Justicia, donde fué asistido de cinco heridas por arma de fuego en el brazo izquierdo, en el pecho y en la región lumbar.

El dueño del bar, José González, fué asistido en el Equipo Quirúrgico del Prado de San Sebastián, de tres heridas, también por arma de fuego, en el lado izquierdo del pecho, cadera y brazo derecho. Los dos heridos se hallan en gravísimo estado.

EL ATRACO IBA DIRIGIDO CONTRA UN COBRADOR DE LOS CARNICEROS

Se tienen detalles del escandaloso intento de atraco.

Momentos antes de intentarse éste penetró en el establecimiento José Caso, cobrador de varios abastecedores de carne del Mataro, y contra quien iba el golpe por llevar diariamente encima importantes cantidades.

Después lo hizo el industrial carnicerero José Pérez Caro, y ambos se dispusieron en un velador

a ajustar cuentas, como lo hacían todos los días.

Un joven penetró en el bar para ver si éste tenía teléfono, salió poco después y dijo a cuatro individuos que había en la calle: «No hay teléfono». Entraron los atracadores y, pistola en mano, obligaron a todos a levantar los brazos y a mantenerse quietos. El dueño gritó: «¿Qué vais a hacer en mi casa, canallas?» Y los cuatro sujetos dispararon sus pistolas, cayendo heridos al suelo el industrial carnicerero y el dueño del establecimiento, mientras los atracadores huían rápidamente.

La Policía llegó pocos momentos después, y ya los heridos habían sido llevados a los centros benéficos.

DETENCION DE DOS SOSPECHOSOS

Los agentes dieron una batida por aquellos lugares y detuvieron a Juan Sánchez Silva, alias «el Arenilla» y a Juan Sánchez Vela, alias «el Utrera», sospechosos; pero sin que haya podido demostrarse hasta ahora su intervención en los hechos. Para efectuar estas detenciones tuvieron que hacer los policías varios disparos al aire.

José Pérez Caro, que desde la Casa de Socorro del Palacio de Justicia fué llevado al hospital, no ha podido declarar a causa de la pérdida de sangre. Se la hará la transfusión de sangre.

El otro herido quedó en el Equipo Quirúrgico del Prado, adonde fué trasladado desde el primer momento. El estado de ambos es bastante grave.

asaltaron dicho sucursal, apoderándose de 11.000 pesetas.

LA GUARDIA CIVIL PRACTICA DETENCIONES

La Policía y la Guardia civil han efectuado numerosas detenciones de individuos, algunas de las cuales se consideran de importancia.

El coronel de la Guardia civil, Sr. Pereda, al saludar al capitán auxiliar de Somatenes, le ha manifestado su satisfacción por la disciplina, arrojo y valentía y por el espíritu de abnegación y sacrificio de que están poseídos los individuos del Somatén.

SE RECUPERA EL DINERO ROBADO EN EL BANCO DE MORA LA NUEVA

Se sabe que Horacio Ripoll y sus compañeros de banda, una vez cometidos los delitos, se refugiaban en una casa de campo distante cuatro kilómetros de aquella población. Ha sido detenido Santiago Martí, de Falset, que alquiló dicha casa.

Un individuo llamado Francisco Pedret surfa de provisiones de boca todas las noches a los individuos que se hallaban en la masía.

Este sujeto también fué detenido, y en el reconocimiento practicado en el domicilio de Francisco fué recuperado el dinero robado al Banco de Mora.

Continúa el paro

PIDEN TRABAJO EN ACTITUD AGRESIVA

En Alicante, en las obras que se hacen en la limpia de una acequia de una huerta, se presentaron doscientos trabajadores de los pueblos cercanos pidiendo trabajo en actitud agresiva. Las autoridades les convencieron de que desistieran de su injusta demanda, por tener que trabajar cada uno en su término municipal. Se ha acordado con los alcaldes de los pueblos próximos darles trabajo.

PARO EN PAJARES DE ABAJO

Dicen de Sevilla que los obreros socialistas de Pajarés de Abajo se han declarado ayer en huelga y no han permitido salir al trabajo a los no asociados. Tampoco consintieron la salida de ganado para pastar en el prado.

La llegada de la Guardia civil garantizó la libertad de trabajo. El alcalde he reunido a los patronos y éstos facilitaron una cantidad para dar trabajo a todos durante una semana.

El Ayuntamiento gestionará una subvención para comenzar la obra de traída de aguas, y a los pobres se les dará una pequeña parcela de terreno.

Se cree que los huelguistas retirarán el oficio de huelga.

LOS PATRONOS Y OBREROS DE AUNÓN

Dicen de Aunón que en dicho pueblo existen dos Asociaciones políticas, una de ellas La Unión Patronal y otra la Casa del Pueblo.

Parece que desde hace bastante tiempo existe en el pueblo una gran crisis obrera, a la que no han puesto remedio eficaz los patronos.

Según las noticias que llegan al Gobierno civil, el alcalde ordenó la suspensión de un baile por haberse producido un incidente. Varios mozos salieron a la calle cantando coplas alusivas a la política, originándose con ello un altercado entre monárquicos y republicanos.

Por lo visto, alguien dijo que había que acabar con los republicanos.

Anúnciese en el DIARIO UNIVERSAL

Alabanzas propias y promesas exageradas

El secretario del director de Seguridad por encargo de éste entregó a los periodistas la siguiente nota:

«Toda la banda que tomó parte en el atraco a mano armada en el almacén de plátanos de la plaza de la Cebada ha caído en poder de la Policía. Al día siguiente del suceso se tuvo ya la pista que había de conducir a su esclarecimiento. Los trabajos han sido activos e inteligentes y como han cristalizado en un éxito completo, el personal que los ha llevado a cabo ha sido por mí felicitado. Hace algunos días pudo anticiparse ya que los atracadores estaban descubiertos; pero era conveniente la reserva para la realización total del servicio.

Como se desprende de las declaraciones de los atracadores, éstos vivían en el ambiente extremista de la F. A. I. y casi todos ellos eran asiduos concurrentes al Centro de la C. N. T. de la calle de la Flor. De nada ha servido que dos de ellos huyeran a Valencia y los demás hicieran cambios de domicilio para despistar. Lo mismo que se capturó a los asaltantes del Banco de Vizcaya y a los atracadores del señor Riudens han sido descubier-

tos y encarcelados éstos y lo serán cuantos intenten golpes de mano semejantes, porque la Policía sabe que tiene el deber de trabajar y trabajará en todas las ocasiones.»

Respecto a detenciones practicas en el domicilio social de la Confederación Nacional del Trabajo, el director general de Seguridad dice:

«La C. N. T. puede vivir dentro de la ley—la ley de Asociaciones— como viven todas las demás Sociedades. Pero si creen que puede celebrar Asambleas y actos sin previa notificación a la Dirección de Seguridad, se equivocan. La ley es igual para todos, y la autoridad tiene derechos y deberes de fiscalización que cumplir y que cumplirá lo mismo en los locales de la C. N. T. que en los de la Unión General de Trabajadores y que en los de otra Asociación cualquiera cuando lo estime oportuno.»

Nos parece lógico que la Dirección general de Seguridad encomie un éxito policiaco que tiene, además, la particularidad de ser único; pero creemos que hace mal prometiendo lo que vemos todos que no cumple.



ESTADO

VISITAS

El ministro de Estado recibió al encargado de Negocios de Turquía, el cual presentó al señor Zulueta al ministro plenipotenciario de dicho país, Ali Sevki Bey.

También recibió el señor Zulueta las visitas de don Amadeo Hurtado y don Leopoldo Palacios.

CONFERENCIAS HISPANISTAS

El distinguido hispanista rumano, doctor Popescu-Telega, dictó una conferencia sobre la personalidad filosófica de don Miguel de Unamuno, en la Fundación Universitaria «Carol I», bajo los auspicios de la Universidad Libre de Bucarest.

Dicha conferencia, que formaba parte de un curso sobre Filosofía contemporánea, se vió muy concurrida, especialmente por profesores y estudiantes universitarios, patentizándose el interés con que es recogido en Bucarest cuanto se refiere a España, con los nutridos aplausos que premiaron la labor del doctor Popescu-Telega.

A cargo del eminente arqueólogo y catedrático de la Universidad de Barcelona, señor Bosch-Gimpera, tuvo lugar en el gran paraninfo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Bruselas, una conferencia, que versó sobre la «Prehistoria de España».

El señor Bosch-Gimpera, en correcto francés, y ayudado por proyecciones luminosas, disertó sobre el tema, causando profunda impresión en el distinguido, numeroso y docto público que llenaba el amplio local, tanto por el conocimiento de la materia que trataba, como de la forma amena en que supo exponerla.

Guardia de asalto herido

En Valladolid, al guardia de Asalto Serafín Alba Gómez, que prestaba servicio en el Gobierno civil, se le disparó casualmente el mosquetón y se hirió en la mano derecha.

Hubo necesidad de amputarle el dedo pulgar.



INSTRUCCION PUBLICA

EN HONOR DEL SEÑOR PALACIOS

Don Fernando de los Ríos asistió esta mañana al lunch con que fué obsequiado el senador argentino socialista, señor Palacios, en la Universidad Central.

DIARIO UNIVERSAL

Floridablanca, 1.

Precios de suscripción:

PROVINCIAS. — Semestre, 12 pesetas, un año, 24.
EXTRANJERO. — Trimestre, 15 pesetas; un año, 60.
MADRID. — Trimestre, 6 pesetas; un mes, 2 pesetas.

Nuestro teléfono de Redacción es el 15307

Pan decomisado

El teniente alcalde de la Inclusa, don Eduardo Alvarez Herrero, ha decomisado las siguientes cantidades de pan falta de peso:

11 kilos de la tahona de Mira el Sol, 13, y siete kilos de la de Antonio López, 2.

23 kilos de la tahona de Francisco Mora, 40; de la de Ferrocarriil, 7, 13 kilos.

En Antonio López, 26, procedente de la tahona de la Fuentequilla, 27 kilos.

En General Ricardos, 45, procedente de la tahona de Calatrava, número 37, 27 kilos, y en la tahona de Labrador, 1, 12 kilos.

Total, 123 kilos, que fueron repartidos entre los necesitados del distrito.

El teniente alcalde del Centro, don José Noguera, ha continuado la vigilancia en los despachos de pan y tahonas de su distrito, y sólo ha decomisado cinco kilos faltos de peso, que repartió entre los necesitados.

El pan denominado de lujo, esto es, colones, castillos, etc., etc., pudo comprobarse que la mayoría de ellos arrojaban una falta de 230 a 250 gramos en kilo, pero nada pudo hacer, por no estar sujeto a peso esa clase de pan.

Se monta un servicio para evitar un golpe contra un Banco de Castro Urdiales

Comunican de Santander (Castro Urdiales), que ayer tarde, cerca de aquella ciudad, se detuvo en el barrio Urdiales un automóvil ocupado por policías de Bilbao, cuyos ocupantes echaron pie a tierra y montaron en el acto sus pistolas.

A los pocos momentos acertó a pasar por aquel lugar una camioneta conducida por Constantino Villar, a quien acompañaba el joven obrero Andrés Sol, de veinticuatro años, vecino del aquel barrio.

MUERTO POR EQUIVOCACION

La Policía dió el alto; pero la camioneta no se detuvo, porque bajaba la pendiente que existe allí, y entonces el agente D. Antonio Moreno Gutiérrez disparó contra los ocupantes, cayendo herido al suelo Andrés Sol, de un balazo en

la cabeza, falleció al ingresar en el hospital.

Inmediatamente se comprobó el error padecido, pues la Policía aguardaba a un «auto» que había salido de Bilbao con unos atracadores que, al parecer, se proponían asaltar un Banco en Castro Urdiales.

PROTESTA CONTRA LA POLICIA

El vecindario del barrio se manifestó contra el policía, el que marchó hacia Bilbao, dejando en Castro su «carnet», siendo de suponer ingresará esta noche en la cárcel de aquella capital.

En Castro Urdiales la indignación es enorme, y se ha producido una manifestación, pidiendo en carteles justicia. El partido de izquierdas de Castro Urdiales ha telegrafiado en igual sentido al gobernador.

Unos gitanos atracan a una mujer

En Gandía, en el ventorrillo denominado De Chaume, en el camino de Almoines, penetraron unos gitanos y atracaron a Aurora Hernández. La propinaron una

tremenda paliza y después deserrajaron un baúl, del que se llevaron 2.500 pesetas en billetes.

Las autoridades buscan a los atracadores.

Asaltan un chozo y matan al hijo del dueño

En Jerez de la Frontera, durante la madrugada, en la cañada Las Perdices, intentaron asaltar un chozo para robar las gallinas. El hijo del dueño, Juan Benito Fernández, de dieciocho años, que se opuso a los asaltantes, recibió un tiro de escopeta por la espalda y murió instantáneamente.

LOS DETENIDOS POR LOS SUCESOS DE TARRAGONA RECONOCIDOS

Procedente de Mora la Nueva ha llegado a esta ciudad el director de la sucursal del Banco de Reus, quien ha reconocido, a «el Hereña», y a sus compañeros muertos como los individuos que



NUEVO COMITE FEMENINO DE ACCION POPULAR

Se ha constituido en Navahermosa el Comité femenino de Acción Popular. La Directiva ha quedado constituida de la siguiente forma: Presidenta, Mercedes Infantas; vicepresidente, Beatriz Miguel; secretaria, Consuelo Arnáiz; vicesecretaria, Loreto Sánchez; tesorera, Mercedes Madrigal; vicesesora, Francisca Torres; vocales: Natividad López, María Gutiérrez, Florencia Ortiz, Jacinta de la Iglesia, Emilia Gómez y Marcelina Gómez. El acto público celebrado para la constitución de la entidad se ha visto concurridísimo y el entusiasmo ha sido desbordante.

ESTUDIANTES INGLESSES EN GRANADA

A Granada y en viaje de estudios ha llegado un grupo de estudiantes de las Universidades de Oxford y Cambridge. Componen la expedición diez ingleses y dos indios, y les acompaña desde Barcelona el secretario de la Federación Catalana de Estudiantes Católicos. SENTIMIENTO POR LA MUERTE DE DON ADOLFO DE URQUIJO

Al saberse en Bilbao que en San Sebastián había fallecido el preclaro vizcaíno don Adolfo de Urquijo, conde de Urquijo, se izó la bandera a media asta en el palacio provincial. El señor Urquijo fué diputado provincial y presidente de la Diputación de Vizcaya en 1906, al renovarse el concierto económico. Su acierto en aquella importante gestión en favor de Vizcaya le valió una gran popularidad y el homenaje de todo el pueblo, que le tributó un apoteósico recibimiento a su llegada de Madrid. El señor Urquijo fué el primer diputado a Cortes que tuvo el distrito de Baracaldo al crearse éste.

DESAGRAVIO AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

En Valladolid, el arzobispo doctor Gandasegui ha dirigido una fervorosa alocución a los fieles vallisoletanos, en la que les invita a aplicar los cultos religiosos y comuniones, que se celebren el día 7, primer viernes de mes, en las distintas iglesias de la capital, en desagravio al Sagrado Corazón de Jesús, por los ultrajes inferidos por los elementos izquierdistas, que el día 27 del pasado marzo asaltaron la Casa Social Católica, se apoderaron de la imagen del Corazón de Jesús, allí entronizada, que arrastraron por varias calles hasta destruirla.

DECLARACIONES DEL SEÑOR PI Y SUÑER

El consejero delegado señor Pi y Suñer se muestra muy satisfecho por el buen cariz que presenta la emisión del empréstito anunciado para el día 10, pues es grande la demanda y cree que quedará cubierto antes de dicho día. Las características de esta emisión es que tomarán parte en ellas todas las comarcas, y no se dará el caso de que sea cubierta por cinco o seis entidades, sino que se aportarán cantidades pequeñas en un número crecido, lo que dará un carácter popular a la operación, muy digno de tener en cuenta. El consejero de la Generalidad agregó que ha estudiado el proyecto de ley para remediar el paro forzoso. Se celebrará un Consejo con carácter extraordinario, mañana o pasado, para aprobarlo definitivamente y poder llevarlo al Parlamento esta misma semana.

EL TRASPASO DE SERVICIOS

Dicen de Barcelona que el consejero de Justicia y Derecho ha dicho que están a punto de ser traspasados los servicios referentes a contribución territorial, con lo que

Cataluña tendrá un medio de ingreso seguro. Agregó que la Comisión mixta tiene ultimado todo esto a falta de un artículo.

MIL LITROS DE VINO POR EL SUELO

En Bilbao, en la calle de Autonomía chocaron un camión conducido por militares del batallón de Montaña número 4 y un camión cargado de barricas de vino.

A consecuencia del encontronazo resultó herido el soldado José Gorosabe.

Al romperse las barricas se derramaron más de 1.000 litros de vino.

Consejo de guerra en Avila

Dicen de Avila que en el local de la antigua Academia de Intendencia se ha celebrado un Consejo de guerra para juzgar a cinco individuos acusados de haber agredido a un guardia civil en la dehesa denominada «Tejadillo», del término de Nalvamorale de la Sierra, en el mes de noviembre pasado.

Presidió el teniente coronel de Artillería don Vicente Penado. El fiscal pidió para los cinco procesados la pena de un año de prisión menor.

El defensor de los procesados, don Pedro Calderón, pidió la absolución.

«SINDEP». Barbieri, número 8

El dirigible norteamericano «Akron», destruido durante una tormenta

Han perecido 74 de sus tripulantes de 77 que constituta su pasaje

En la costa de Nueva York, cerca del faro «Baniegat», y debido a una tormenta, cayó al mar, destruyéndose, el dirigible mayor del mundo, el norteamericano «Akron». Su tripulación era de 77 personas, y sólo han conseguido salvarse tres, pues el radiotelegrafista que fué recogido también, a las pocas horas falleció.

Los supervivientes fueron recogidos por el barco alemán «Phoebus», y son el oficial de guardia teniente Woley y dos marineros.

Debido al estado del tiempo, fueron dificultosos los trabajos de buscar a los naufragos del dirigible.

Ayer tarde, el mar arrojó el cadáver del comandante del dirigible, Mac Mellan.

CAE AL MAR OTRO DIRIGIBLE, PERO SUS TRIPULANTES SE SALVAN

Un pequeño dirigible, el número 73, ha caído al mar cuando se dirigía al lugar en que ha ocurrido la catástrofe del «Akron».

El accidente ocurrió a una milla de la costa y, según comunica la estación de Aeronáutica naval de Lakehurst, ninguno de los once hombres que formaban la tripulación han sufrido daño alguno. Según otras informaciones, dos tripulantes de dicho dirigible han tenido que ser hospitalizados.

RELATO DEL OFICIAL DE GUARDIA

El oficial H. V. Wiley, que se encontraba de guardia a bordo del «Akron» al producirse la catástrofe, ha enviado al departamento de Marina una descripción gráfica de los últimos momentos del gigantesco aerostato.

«Desde el «Akron»—dice—se vió la tormenta, a las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche, cuando se encontraba a unas 30 millas de Filadelfia. Seguía una ruta Este-Nordeste, con relampagueo, principalmente por la parte Sur. La tierra no se veía a causa de la niebla. El dirigible se encontraba en buenas condiciones de estabilidad, con un peso aproximado de 5.000 libras.

En las cercanías de la costa de Nueva Jersey, a las diez de la noche—añade—el aerostato estaba completamente rodeado de exhalaciones. La atmósfera era muy turbulenta. Pusimos rumbo al Este, hasta las once de la noche, a cuya hora cambiamos al Oeste. A media noche vimos luz en tierra, y tomamos rumbo a 130 grados.

A las doce y media, el aparato empezó a descender rápidamente de la altitud de 1.600 pies a que se encontraba. Primero arrojamos las-

tres y logramos ganar altura tres minutos más tarde. Parecíamos estar en el centro de una tormenta, y el dirigible se movía violentamente. Entonces llamamos a todos los hombres. El aparato empezó a descender inclinado de popa. Arrojamamos más lastre; pero el dirigible continuaba descendiendo y quedó destruido al chocar con el agua.

El agua entró en la cabina de mando por una de las ventanas y me sacó por la ventana opuesta.

A la luz de los relámpagos—prosigue—vi a muchos hombres nadando y al aerostato hundirse rápidamente.

La disciplina en la cabina de mando—termina diciendo el informe—fué perfecta. Firmado, H. V. Wiley.»

FALTA UN AVION

No se tienen noticias de un hidroavión que salió esta mañana del aeródromo de Floyd Bennet para auxiliar al dirigible «Akron».

MENSAJE DE ROOSEVELT

El presidente Roosevelt ha dirigido un mensaje al país, con motivo de la catástrofe ocurrida al dirigible «Akron».

«La pérdida del Akron» con su valerosa oficialidad y tripulación es un desastre nacional. Yo lamento—dice—con la nación y especialmente con las familias, la desaparición de los perdidos.»

NO SE CONSTRUIRAN MAS

El presidente de la Comisión de Marina de la Cámara de Representantes ha declarado que no se construirán más dirigibles grandes porque hemos construido tres y de ellos hemos perdido dos.

El secretario adjunto de Marina ha estado en avión visitando el lugar de la catástrofe del «Akron».

El aviador trasatlántico Clarence Chamberlain participa en las pesquisas.

DICE ECKENER

El doctor Eckener ha sido interrogado sobre las probables causas de la catástrofe del «Akron» y ha declarado que no puede hacer una clara pintura de lo que ha sucedido; supone que el capitán Wiley, que se ha salvado, dará un informe detallado de cómo sucedió el accidente. Dicho capitán tiene bien probada su experiencia de los dirigibles, pues ha hecho muchos miles de millas en ellos.

Respecto a las causas ha dicho que el hecho de que el «Akron» haya entrado dentro de una tormenta no es causa suficiente para la catástrofe sobrevenida, pues los dirigibles se han visto forzados muchas



LOS REYES DE BELGICA A EGIPTO

ATENAS, 5.—Los reyes de Bélgica han continuado esta mañana su viaje en avión con dirección a Alejandría.

MUERE LA VIUDA DE DOUMER

PARIS, 5.—Esta mañana ha fallecido Mme. Doumer, viuda del que fué presidente de la República.

MARTIRES DE CHINA

En Roma, ante la presencia del cardenal Granito, ponentes y relatores, se ha reunido la Congregación de Ritos antepreparatoria para discutir los martirios de los Hermanos menores Gregorio Grassi, Francesco Fogolla y Antonio Fantosanti Obispo, mártires de los «boxers» en China entre los años 1899 a fines del 1904.

UNA PEREGRINACION

En Roma, el Pontífice ha recibido a una peregrinación de la Gran Bretaña conducida por el padre Kelly. El Papa ha saludado a los peregrinos y les ha dicho que Inglaterra ha escrito bellas páginas en la Historia de la Fe y de los Martirios, y que no habrá otros en el futuro, cuando se verifiquen las palabras del Redentor; es decir, cuando haya un solo redil; todos los católicos deben intensificar sus oraciones en tal sentido. Terminó bendiciendo a Inglaterra.

También recibió el Pontífice en la Sala Ducal a las viudas de guerra de la Liga de oraciones y acciones, constituida en Francia y Bélgica bajo la protección de Santa Francisca Romana.

veces a entrar dentro de zonas de tempestad, sin que por ello hayan sufrido ese desastre. El hecho de que haya sufrido los efectos de chispas eléctricas tampoco permite suponer que hayan sido causa de la catástrofe.

LA OPINION DE HERRERA

El teniente coronel Herrera, técnico español en materia de dirigibles, ha dicho:

«Es, desde luego, posible que la causa sea el rayo. Ciertamente los «zeppelines» han resultado varias veces indemnes de la acometida del rayo, y el «Akron», por llevar como gas helio—ventaja aún no utilizada por el «Conde Zeppelin»—, es ininflamable; pero quizá el dirigible americano no posee la comunicación eléctrica de toda la masa que resguarda a los alemanes de las consecuencias de una descarga. En tal caso el rayo ha podido ocasionar un desgarrar de materiales y provocar la caída. En cuanto a los «zeppelines», Lehman cita en sus Memorias el hecho de que, volando durante la guerra recibió en su aeronave, sin tristes consecuencias, cuatro descargas, a pesar de que llevar hidrógeno es peligroso.

«Otra causa? Resulta difícil explicarse cómo ha podido ocurrir lo acaecido, caso de no ser el rayo, en las circunstancias señaladas. Quizá una rotura por defecto de construcción, como en el «R-101».

CAE UN DIRIGIBLE FRANCES

Dicen de París que un dirigible naval ha caído entre Rochefort y Lorient, pocas horas después de la catástrofe del dirigible americano. Una avería en el motor le obligó a aterrizar forzosamente, y al hacerlo chocó con la tierra, averiándose gravemente. El comandante y el segundo de a bordo han resultado heridos; los otros 12 tripulantes se han salvado con ligeras contusiones.

INCENDIO EN UN BOSQUE

En Burdeos se ha declarado un incendio en un bosque cercano al campo de Souges, donde se encuentran actualmente los reservistas que efectúan un período de instrucción militar.

Han sido advertidos la Gendarmería de los alrededores y un regimiento de artillería pesada para el caso de que el siniestro adquiera proporciones inquietantes.

Deportes

Fútbol

NOS DICEN POR AHI...

Que es posible que para el partido de Francia existan variaciones en nuestro grupo nacional, en vista del poco rendimiento dado por algún jugador de los más calificados.

Que la actuación de Elicegui ha demostrado hasta los más exigentes las grandes condiciones del irunés, cuya ficha en la próxima temporada se va a cotizar a altos precios, para lo que ustedes gusten mandar.

Que Larrinaga, Marculeta y Solé han sido en Vigo quienes más flojearon, por lo que será probable que haya cambios en alguno de estos puestos, teniéndose en cuenta la durísima pelea de París.

Que entre los portugueses destacó, como siempre, la gran figura de Augusto da Silva, el medio centro del once portugués, que jugó cuanto le dió la gana en el eje de los medios, y delante de un Solé destrozado por el calor.

Que en el Athlétic hay un muchachito en el amateur, que juega de centro medio, y que si no se estropea va a ser una cosa muy seria para el fútbol de la región, donde no hay más estrellas que Guizarro, Quesada y Marín.

Que el director de la pelea contra Francia en París, es lo más probable que sea un inglés, cuyo nombre aún se desconoce en absoluto.

INGLATERRA VENCO A ESCOCIA

GLASGOW.—Delante de miles de espectadores se jugó el encuentro entre las selecciones de Inglaterra y Escocia. Los primeros, que jugaron mejor, vencieron por dos tantos a uno, después de una lucha reñida e interesante.

BANQUETE AL OVIEDO

OVIEDO.—Con asistencia de miles de entusiastas, se ha celebrado el banquete al Oviedo por su ascenso a la primera división de la Liga. Se pronunciaron discursos y contestó Galé por los jugadores, agradeciendo el agasajo.

Causa por injurias al presidente del Consejo

CONTRA UN COMANDANTE

En San Sebastián, en la Audiencia, se vió la causa instruida contra el comandante don Julio Ortega, que, como se recordará, se encontraba en Villa Cisneros.

La causa fué seguida por injurias al presidente del Consejo de ministros.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de dos meses de arresto. El defensor pidió la absolución e su defendido.

Anúnciese en el DIARIO UNIVERSAL

Lo que dice la Prensa

«AHORA»
Dice que parece advertirse una reacción en las afueras mantenedoras del orden público, en el sentido de cortar toda acción de los maleantes, sea de la condición que sean. Dice que una ley de Orden público es muy necesaria, y no se explica que las oposiciones hayan puesto el veto a dicha ley, que formaba parte del programa gubernamental.

«EL LIBERAL»
Hace la exégesis de la vida legal de las Cortes Constituyentes para sostener que puesto que es ley aprobada por aquellos que ya ahora la combaten en su vida legal y en su duración, es necesario someterse a ella, y aún inclusive, si estas Cortes Constituyentes preconizan su transformación en ordinarias, también será legal, puesto que el Parlamento así lo acuerda, y al mismo tiempo si es avalado por la Presidencia de la República mucho mejor y con más motivo.

«LA LIBERTAD»
Trata del tema de la política actual, y dice que no se encuentra muy clara la situación, esperándose, sin embargo, que se produzcan reacciones, aun dentro de la mayoría, que provoquen la crisis que dé margen al presidente de la República, margen para las consultas per-

tinentes. Se manifiesta acusador del Gobierno, que ha provocado esta situación insostenible, y que no sabe dar a la República el verdadero matiz republicano que debe tener y que todos desean.

«EL DEBATE»
Dice que se esperaba que en el vencimiento prefijado por las Cortes se hubiera presentado el plan de obras públicas, pero ve que no es así, y se va tirando y haciendo el papel de protector del momento. Señala también el caso del Santander-Mediterráneo, que tanto daño ha producido en la montaña, y la paralización de las obras de la Confederación del Ebro. Estima que esta política de ir tirando es funesta, y se ha de traducir en perjuicios para todos.

«A B C»
Dice que el Gobierno ha entendido la cuestión de dignidad al revés de como se la habían planteado las oposiciones. Añade que si las oposiciones mantienen su actitud, el Parlamento y el Gobierno han terminado su misión, y su vida será precaria y aun inclusive, la de un cadáver insepulto.

«EL SOL»
Dice la nota del Gobierno es la buena respuesta a las oposiciones, y que con ello no se perjudica más que el espíritu democrático que debe imperar en el Parlamento.

Minero Siderúrgica de Porferrada. S. A.

Haciendo uso el Consejo de Administración de esta Sociedad de la facultad que le concede el artículo 13 de los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 del corriente, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Alcalá, 31, Madrid, para tratar de los asuntos siguientes:

Aprobación del balance y cuentas cerradas en 31 de diciembre de 1932.

Aprobación de la Memoria y de la aplicación de beneficios que en la misma se establece.

Propuesta de renovación de cargos del Consejo.

La Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1932 se hallarán de manifiesto en las Oficinas de la Sociedad hasta el 25 del actual, a fin de que puedan ser examinadas por los señores accionistas.

Para tener derecho de asistencia a la Junta general se necesita, con arreglo al artículo 15 de los Estatutos, acreditar la propiedad de doscientas acciones como mínimo y depositarlas en la Caja social con diez días de anticipación al de la Junta. Las tarjetas de asistencia a que se refiere el mencionado artículo 15 serán entregadas a los accionistas al efectuar el depósito a que se refiere el párrafo anterior.

Los accionistas en posesión de tarjetas de asistencia podrán confiar su representación para el acto de la Junta general a otro accionista que ostente también el derecho de concurrir a ella, mediante carta dirigida al presidente del Consejo de Administración, o por endoso en la tarjeta misma.

Madrid, 3 de abril de 1933.—El presidente del Consejo de Administración, EL CONDE DE LOS GAITANES.

Lea usted todos los días
DIARIO UNIVERSAL
Precio, 10 CENTIMOS

CARTELERA TEATRAL

PARA MAÑANA
ESPAÑOL. (Xirgu-Borrás.) A las 6,30, Concierto de piano. A las 10,30, Leonor de Aquitania.
COMEDIA.—A las 10,30, La oca LARA.—A las 6,30 y 10,30, Siete puñales.

CALDERON. (Compañía lírica titular.) A las 6,30 y 10,30, Xuanón.
FONTALBA. (Carmen Díaz.)—A las 6,30 y 10,30, La novia de Rerverte.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, Hay que ser modernos.

VICTORIA. (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.) A las 6,30 y 10,30, Los mártires de Alcalá.

COMICO. (Compañía Balaguer)—A las 6,30, Noche de mujeres (estreno).

ESLAVA.—(Compañía Anita Adamuz.) A las 6,30 y 10,30, Prostitución.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, El beso ante el espejo.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, A. C. y T.

CERVANTES. (Compañía Loreto-Chicote.) A las 6,30 y 10,30, Lagarto, lagarto y El tren fantasma.

BEATRIZ. (Compañía Díaz de Artigas-Collado.) A las 6,30, Bodas de sangre. A las 10,30, Dominó.

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, El niño se las trae.

MARTIN.—A las 6,45 y 10,45, Mi mamá política y Piezas de recambio.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,45, Los jardines del pecado.

PAVON. (Revistas Celia Gámez.) 6,30 y 10,45, Las tentaciones.

ROMEA.—6,30, La pipa de oro. A las 10,45, ¡Goll! el campeón de las revistas.)

CINEMATOGRAFICA

BARCELO.—A las 6,30 y 10,30, MEDICO IMPROVISADO.

ALKAZAR.—A las 5, 7 y 10,45, Aquí sobra uno.

ASTORIA.—A las 4,30, 6,30 y 10,30, El milagro de la fe.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, El caserón de las sombras.

OPERA.—6,30 y 10,30, Atlántida.

ROYALTY.—6,30 y 10,30, Los diálogos de la cumbre.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Hazte rico pronto.

CALLAO.—6,30 y 10,30, Soy un fugitivo.

LA PRENSA.—6,30 y 10,30, Un flats, un clinch y un bebé.

GENOVA.—6,30 y 10,30, El Danubio azul.

PROYECCIONES.—6,30 y 10,30, El vencedor.

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, Bombas en Montecarlo.

CHAMBERI.—A las 6,30 y 10,30, Malvadá y La vida es un azar.

Noticias militares

Se anuncian los siguientes concursos: uno, para proveer vacante de vocal en la Junta de Administración y Gobierno de la Asociación para huérfanos de clases de tropa, que ha de ser cubierta entre escribientes de Oficinas militares y auxiliares administrativos del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, y otras de subayudante y dos de brigada del Arma de Ingenieros en el Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de dicha Arma, entre los de las indicadas categorías

Se aprueba presupuesto para instalación de un cable telefónico desde Madrid al Campamento de Carabanchel, efectuándose el servicio por gestión directa, y por importe de 40.000 pesetas.

Se abre concurso para cubrir sesenta plazas de alumnos para el Curso de mecánicos-conductores-automovilistas en la Escuela de Automovilistas del Ejército. Estas plazas serán cubiertas por clases e in-

dividuos en la primera situación del servicio activo, pudiendo, como máximo, cubrirse con personal de sargentos seis plazas. Los que aspiren a seguir el curso, deberán reunir las condiciones siguientes: a) Conducta intachable. b) Estar en posesión del carnet de conductor de automóviles civil o militar. c) Poseer algunas de las profesiones u oficios siguientes: perito mecánico electricista, montador de automóviles, ajustador o tornero mecánico, forjador, soldador de autógena o chapista. d) Robustez, constitución y aptitud física para el servicio de automóviles, las cuales serán apreciadas mediante reconocimiento facultativo practicado por el médico del Cuerpo del interesado, el cual examinará preferentemente la visión que será normal en ambos ojos, sin grado alguno de daltonismo o miopía, y que en el temperamento no exista el predominio del sistema nervioso. Plazo para la admisión de instancias hasta 10 abril, y el Curso se efectuará en Segovia.

La situación de El Uruguay

SUBLEVACION DE AVIADORES DESMENTIDA

Comunican de Montevideo que el presidente Terra ha abandonado el cuartel de bomberos, donde se alojaba, y ha regresado al palacio del Gobierno.

Ha sido suprimida la censura telegráfica en Montevideo.

Se desmienten los rumores que habían circulado relativos a supuestos disturbios y las noticias que afirmaban se había sublevado la Aviación militar.

Los estudiantes han desfilado por las calles céntricas en manifestación de protesta contra el Gobierno.

Ante la actitud de los manifestantes la Policía se ha visto obligada a emplear porras y bombas de gases lacrimógenos para dispersarlos.

BILBAO.—A las 6,30 y 10,30, Pistoleros de agua dulce y El tigre del Mar Negro.

FIGARO.—A las 6,30 y 10,30, Una noche en el Paraíso.

ACTUALIDADES.—De 11 mañana a 1,30 madrugada. Últimas actualidades mundiales.

BELLAS ARTES.—Continúa de tres tarde a una madrugada. Curiosidades y rarezas del mundo.

PROGRESO.—A las 6,30 y 10,30, La momia.

El Parlamento Regional

En el Parlamento catalán han quedado aprobados los artículos del Estatuto interior de Cataluña, en los que se dice que el mandato parlamentario durará cinco años; el Parlamento se reunirá sin necesidad de previa convocatoria el primer día hábil de marzo y octubre y siempre que sea convocado por el presidente de la Generalidad o el Parlamento. Las reuniones ordinarias serán como mínimo, de dos meses cada una. En casos excepcionales, el Parlamento, por iniciativa de su presidente, podrá reunirse y actuar en otros lugares de Cataluña.

Tres niños carbonizados

El matrimonio Bautista Ramos y Josefa Jimeno, residentes en Puebla de Farnals, abandonaron hoy su casa, dejando a su hijo, Pepito Ramos, de cuatro años, con dos primos, Pepito y Bautista Jimeno, de cinco y cuatro años, respectivamente.

Temerosa la abuela, quien se había quedado al cuidado de ellos, de que saliesen a la calle, los encerró en el corral, y los niños, jugando, prendieron fuego en el pajar. Fueron rápidamente envueltos por las llamas, y perecieron los tres carbonizados.

SUCESOS

UN ALFEREZ GRAVEMENTE HERIDO

Ayer tarde ingresó en el Hospital Militar de Carabanchel el alférez de Caballería don Angel Clavero, con fractura de cúbito y radio, de pronóstico grave.

Las lesiones se las produjo en Toledo cuando hacía ejercicios de equitación, al caerse el caballo que montaba.

BENZO - CINAMICO

SEDANTE
Jarabe Madariaga

ESPECIAL PARA LA TOS Y AFECCIONES CATARRALES Y AUXILIAR EFICAZ CONTRA
La tuberculosis

Venta en farmacias
Madrid y provincias

LA RADIO

PROGRAMA DE UNION RADIO, PARA ESTA NOCHE

21,30: Información del Congreso de los Diputados y estreno de la comedia «Ifach», original de Azorín.

PROGRAMA PARA MAÑANA

De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

14,00: Orquesta Artys: «Gitane-rías» (pasodoble), E. Burgos; «Lognando» (vals), Paolo Porzio; «Los gavilanes» (fantasía), Guerrero; «Danza negra», Alvarez Alonso; «Bohemios» (fantasía), Vives; «Stomping» (fox), Wraskoff; «Alegria, alegría» (pasodoble), Boronat.

19,00: Sesión dedicada a los pequeños radioyentes. «Las fábulas más famosas», recitados, por Luis Medina. «Lección de música», por el maestro Benedito. Aventuras de «Pili, Polito y Lucero y la morisqueta».

20,15: Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

No se devuelven los originales que se nos remitan

Anuncios por palabras

Diez palabras 0,50 Cada palabra más 0,10

Varios

CHOCOLATE de la Trapa, fabricado en el Monasterio Cisterciense en Venta de Baños. Depósito Segundo Higuera Zorrilla, 7.

TINTORERIA «El Mosquito». Glosa Quevedo, 7, antiguo (4 moderno).

VENDO casa gran situación; buena renta. 26.000 duros. Teléfono 92379.

Almonedas

RADIO-Ocasión: Urge liquidar cualquier precio, receptores tres, cuatro, cinco, ocho lámparas; ra-

diogramas, gramolas y fonógrafos maleta, desde 50 pesetas, todo nuevo procedente quiebra fábrica. Radiocasión. Goya, 77, bajo.

OCASION muebles, estilo, cuadros, comedor, alcoba, baratísimos. Núñez Balboa, 17.

DE TESTAMENTARIA, muebles lujo, bargueños, lámparas, sillones dorados, mesas, cuadros. Barbieri, 26.

Enseñanzas

TAQUIGRAFIA, económica, lecciones en casa y a domicilio. Infantas, 23.

PROFESORA francesa, inglés. Alburquerque, 5, moderno.

SEÑORITA informada, laboriosa, acompañará, interna. Valverde, 1. Pensión Galicia.

MAESTRA titulada católica, enseñaría niños a domicilio. Razón: Barquillo, 32.

Consultas

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez a una, siete a nueve.

RAYOS X. Especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16.

AYUNTAMIENTO

ACUERDOS DE LA COMISION DE COMEDORES

Asisten los concejales señores Marcos, Henche, de Miguel y Arauz.

Se obtuvieron 2.735 pesetas por los residuos y sobrantes de los meses de noviembre y diciembre.

Merced al servicio antropométrico establecido, han sido descubiertos 23 reclamados por distintos Juzgados de Madrid y provincias, acordando la Comisión intensificar esta labor en beneficio de las personas socorridas por la Corporación.

La Comisión aprobó la distribución de tarjetas y menú para la comida extraordinaria del día 14 de abril, II aniversario de la República.

El menú y reglas de distribución en los Comedores de Santa Engracia y del Rosario es el siguiente:

MENU: Pote gallego; conserva de sardina; cordero con legumbres y postre.

Los portadores de estas tarjetas deberán formar cola para comenzar a retirar las cenas a las cinco de la tarde, advirtiéndose a sus beneficiarios que los que sean portadores de más de tres tarjetas, tan solo recibirán tres raciones, inutilizándose en el acto las tarjetas que presenten y excedan de aquella cifra, por acuerdo expreso de la excelentísima Comisión Ejecutiva de los Comedores, a fin de que puedan alcanzar estos beneficios al mayor número posible de familias.

Ha sido aceptada la propuesta de la ponencia de los señores Henche y de Miguel sobre los suministros para los meses de abril y mayo.

PROPOSICIONES RADICALES

Los concejales señores Salazar Alonso, Noguera y Cámara, han presentado la siguiente proposición:

Al Excmo. Ayuntamiento.— Los concejales que suscriben tienen el honor de someter a la consideración de sus compañeros la siguiente proposición, a la que dan carácter de urgencia:

Es un hecho no recalcado, que determinadas obras se han llevado a cabo sin acuerdo municipal previo, y algunas contrariando los adoptados por el Ayuntamiento.

Sea cualquiera la justificación que del caso se de. Sea cualquiera el juicio que tal conducta pueda merecer, lo cierto es que dictámenes referentes a trabajos ejecutados en las aludidas circunstancias han llegado al salón de sesiones en ocasiones diversas, produciendo debates de resultados contradictorios.

Como quiera que con motivo de la última discusión habida en torno a obras ejecutadas en la Casa de Campo, y antes cuando se discutió el referente a otras en el Paseo de la Castellana, se ha hablado con propósito, sin duda, de enmienda para lo sucesivo, de un cambio de política en las obras a realizar, ajustándose más estrictamente a la Ley, estimamos que en presencia de tan saludables anuncios, nos constituimos en la obligación de conocer con exactitud la situación creada al Ayuntamiento por la política que sus propios mantenedores han recusado al anunciar otra.

A este fin proponemos que el Ayuntamiento acuerde declarar:

Primero. La conveniencia de que por los Negociados correspon-

dientes se de cuenta al Ayuntamiento de cuántas obras se hayan ejecutado sin acuerdo municipal, aunque este acuerdo haya adoptado después de la realización de las obras.

Segundo. Que dicha realización indique los extremos siguientes:

a) Forma de realización de las obras.
b) Si no lo fueron por administración, empresas o contratadas a quienes se adjudicaran.

c) Formas y trámites seguidos para la adjudicación.

Tercero. Que la realización se complemente con informe de Intervención acerca de los extremos siguientes:

a) Cantidades a que ascienden las obras realizadas en las circunstancias que se indican en el primer punto de esta proposición.

b) Partida del presupuesto a que corresponden los pagos por tales obras.

c) Pagos efectuados y fecha en que lo fueron con motivo de tales obras.

Cuarto. Que esta relación con los anexos que se indican, se facilite a los señores concejales para su estudio en un plazo no inferior a quince días.

Quinto. Que transcurrido el plazo a que se refiere el punto anterior, figure en el orden del día el epígrafe correspondiente para abrir la discusión.

NOTICIAS

ACADEMIA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION

Mañana jueves, día 6 del corriente, a las siete de la tarde, el señor don Antonio Pildáin Zapiáin, diputado a Cortes, disertará acerca del tema: «La libertad de enseñanza».

El viernes, día 7 del corriente, a las siete de la tarde, continuará la discusión de la Memoria del académico don Ramón Rato y Rodríguez San Pedro, acerca del tema: «Bases para la organización de un Estado», en la que harán uso de la palabra los académicos don Alfredo Serrano Jover, vicepresidente de la Corporación, y don Vicente Roig Ibáñez.

EL TIEMPO

Situación general atmosférica: Desaparecen por Rusia las presiones bajas del Báltico, y la depresión del Norte de Azores pierde intensidad y vuelve a acercarse al Archipiélago.

Se segmenta el anticiclón de Europa, formando varios núcleos sobre nuestra Península y sobre Francia e Inglaterra.

En toda Europa el tiempo es bueno, aunque no hay nubes en Inglaterra y Alemania.

Por nuestra Península está el cielo limpio de nubes y los vientos en calma o flojos.

Temperaturas extremas en las últimas 24 horas:

Península: Máxima de 25 grados en Cáceres y Huesca; mínima de 0 grados en Ternel.

Madrid: Máxima de 22,3 grados; mínima de 3,6 grados.

Tiempo probable: toda España: vientos flojos o en calma y cielo claro. Algunas nieblas en las costas del Cantábrico.

~~~~~

Anúnciese en el  
**DIARIO UNIVERSAL**

## Ultima hora política

### ACUERDOS DE LA MINORIA AGRARIA

Esta mañana se reunió la minoría agraria, tratando de la nota de las oposiciones.

Por unanimidad se adoptó el acuerdo de ratificar el criterio, por estimarlo provechoso para los intereses de la patria el apartamiento de los socialistas del Poder, por ser las teorías socialistas absolutamente incompatibles con el ideario jurídico del grupo agrario. Estos defienden en política social un estado de protección legal a los trabajadores, emanado de la Encíclica de León XIII, «Rerum novarum». Estimán por eso que en estas Cortes estuvieron siempre frente de los socialistas.

En los actuales críticos momentos, es justo peche cada cual con las propias responsabilidades.

Recordamos que cuando un diputado agrario preguntó a la Cámara qué corría más prisa, si echar a los socialistas o cerrar los colegios religiosos, los grupos parlamentarios de la oposición, tuvieron debilidad para rendirse a la preocupación de aparecer ante la opinión pública más anticlericales que antisocialistas.

Se examinaron los sucesos de Reinosa, y acordaron: Primero, ejercitar la acción popular contra los autores e inductores, cómplices y encubridores; segundo, ofrecer todo su apoyo a los perjudicados, para que ejerzan la acción de responsabilidad civil, no sólo por los asesinatos, sino por los daños y perjuicios ocasionados al Hotel, con arreglo al artículo 41 de la Constitución de la República.

### Ultimos telegramas

#### FALLECEN DOS VICTIMAS DE UN ATRACO

SEVILLA, 5.—Esta mañana fallecieron en la Casa de Socorro del Prado, José González Muñoz y José Pérez, heridos ayer en un bar, donde se perpetró una tentativa de atraco.

Al divulgarse la noticia, un centenar de carreteros acudieron al Gobierno civil, donde hicieron constar su protesta por el suceso.

#### HUELGA GENERAL SIN PREVIO AVISO

AVILA, 5.—En el pueblo de Berzál de Salardiel se declaró sin previo aviso la huelga general.

REYERTA POLITICA  
SALAMANCA, 5.—En el pueblo de Villaflores se desarrolló una sangrienta reyerta política, en la que se hizo uso de armas blancas y de fuego.

Resultó gravemente herido de disparo, un joven, vecino de la localidad, y con heridas de menor importancia otros cuatro.

SE REANUDA EL TRABAJO  
PARIS, 5.—Los obreros de la fábrica Citroen reanudaron hoy el trabajo.

VIOLENTOS INCIDENTES  
STRASBURGO, 5.—Han tenido lugar violentos incidentes, teniendo que intervenir la Policía contra los manifestantes, que dieron gritos en favor de la autonomía.

### El «Marqués de Comillas»

El trasatlántico «Marqués de Comillas» embarranca cerca de Nueva York: Llevaba un centenar de pasajeros.

NUEVA YORK, 5.—Un «radio» de Palm Beach anuncia que el trasatlántico español «Marqués de Comillas», que se dirigía de Barcelona a La Habana y Méjico, con un

## GUERRA

### VISITAS

El jefe del Gobierno recibió en el Ministerio de la Guerra al teniente García Morato; coronel Enríle; capellán D. Luis Sáez; el teniente D. Carlos Corbacho; generales Corbanell y Agusti; capitán retirado, señor Pumareda; asesor general del Ministerio de Marina, señor Berenguer; comandante de Artillería, señor Zapico; ministro de Noruega; subsecretario de Hacienda, señor Vergara; don Ramón Viguri; inspector de Sanidad, señor Agusti; y coronel de Caballería, señor Bermúdez de Castro.

También recibió el señor Azaña al equipo de jinetes españoles que va a Niza a tomar parte en el Concurso hípico internacional; a una Comisión de sargentos de Aviación, que fué a pedirle que se cree, como se ha hecho en las demás armas, el Cuerpo de suboficiales de Aviación.

Por último, fué visitado por una comisión de damas de la izquierda de Cataluña, con el diputado señor Santaló, para entregarle un ramo de flores y un retrato de las directivas de las agrupaciones republicanas femeninas catalanas.

El ramo de flores lo ofrecían en nombre de las mujeres republicanas de Cataluña.

### La próxima emisión de Tesoros

El subsecretario de Hacienda, señor Vergara, manifestó a los periodistas a preguntas de éstos sobre las noticias que tenía del empréstito de Obligaciones del Tesoro, que no podía facilitar ninguna información, puesto que si bien es cierto que tenía ya redactado el proyecto de decreto le impedía darlo a conocer el hecho de que aún no tenía conocimiento de él el Consejo de ministros.

En la reunión de mañana se tratará probablemente del citado proyecto.

### NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

centenar de pasajeros, ha encallado a la altura de Carysport Reef, al sur y cerca de Miami.

El barco ha lanzado mensajes de mandando auxilio.

El vapor «Algonquin» anuncia, por otra parte, que ha visto al «Marqués de Comillas» a las 18 horas, al parecer, encallado.

El trasatlántico español declinó los ofrecimientos de ayuda del «Algonquin».

### NOTICIAS OFICIALES

El accidente carece de importancia.

En el ministerio de Marina manifestaron esta tarde a los periodistas que el trasatlántico «Marqués de Comillas» encalló en un banco de arena movediza, a la altura de Miami.

El accidente carece de importancia y se espera que esta misma tarde quede desembarancado.

El pasaje y la tripulación fué recogido sin ninguna novedad.

EL RECORD MUNDIAL DE DISTANCIA  
ISTRES, 5.—Los aviadores Roussetrot y Rossi han emprendido el vuelo esta mañana, a las diez y veintisiete, con rumbo a la América del Sur, para intentar batir el record mundial de distancia en vuelo en línea recta.

## Censo de población de España

Tiene muy cerca de 29 millones de habitantes; casi 23.000 nacimientos más que defunciones en un trimestre, y más hombres que mujeres.

El Instituto Geográfico Catastrál acaba de publicar el Boletín demográfico de España correspondiente al tercer trimestre de 1932. Según sus datos, los nacidos en dicho período de tiempo son 51.707 en las provincias y 10.020 en las capitales. De los nacidos 31.689 son hombres, y 30.038 mujeres. En el mismo tiempo han fallecido 32.116 personas en las provincias y 6.782 en las capitales. El mayor número de estas defunciones (7.231) corresponde a la diarrea y enteritis, y le siguen las producidas por las enfermedades del corazón, hemorragia cerebral, tuberculosis y neumonía. Los matrimonios en las provincias llegaron a 12.248 y en las capitales a 3.477. Finalmente, la población calculada para las provincias es de 23.656.300 y para las capitales de 5.062.877. El total de los habitantes de España, asciende, por lo tanto, a 28.719.177.

### Los ingleses detenidos en Rusia

Dicen de Moscú que los tres súbditos británicos complicados en el asunto de la Metropolitan Wickens han sido puestos en libertad, bajo fianza.

Con éstos son cinco los inculcados que han sido puestos en libertad condicional, quedando, por lo tanto, detenido un solo acusado.

### Ateneo de Madrid

#### SECCION DE MUSICA

El jueves, 6 de abril, a las seis y media de la tarde, don José Subirá disertará sobre: «Ideario estético y ético de Amadeo Vives».

### Las islas bajo mandato

Comunican de Tokio que el gobernador japonés de las islas colocadas bajo mandato, ha publicado hoy un mensaje precisando que la situación del Japón como potencia mandataria no queda modificada para nada por el hecho de la retirada de este país de la Sociedad de Naciones.

### LA BOLSA

Acusa iguales características ayer durante la primera parte de la sesión, pero al final se animan algo algunos errores, por salir algún dinero al mercado.

Los Fondos públicos están irregulares; el Interior, en paridad, queda unos céntimos más bajo.

En valores Industriales, que abrieron a 635, cierran a 639 y quedan pedidos. Los Ferrocarriles se cotizan al cambio de tope, pero en Barcelona se hacen bastante más bajos.

La moneda extranjera sigue colizándose débil: los suizos, las libras y las liras bajan 10 céntimos, y los francos y los dólares no varían.

### LA PALETA ARTISTICA

Objetos de Bellas Artes  
**N. DIAZ**

Colocación de techos dentro y fuera de la población.

Teléfono 10.527

Calle de León, 1.—MADRID